

Fundamentos

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría “A-” con perspectiva “Estable” a la Fortaleza Financiera, “CP1-” a los Depósitos de Corto Plazo, “AA-” a los Depósitos de Mediano y Largo Plazo, “A+” a la Primera Emisión de Bonos Subordinados, “AA-” al Segundo Programa de Bonos Corporativos, “CP1-” al Primer Programa de Certificados de Depósitos y “A+” al Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados de **Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa S.A.** (en adelante, “La CMAC”). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- **Liderazgo y especialización en el segmento MYPE.** La CMAC Arequipa mantiene una posición de liderazgo en el sistema de Cajas Municipales, respaldada por una amplia presencia nacional y una sólida especialización en el segmento MYPE, particularmente en Pequeña Empresa. Esta especialización se complementa con una estrategia orientada a incrementar el ticket promedio de sus colocaciones, acompañada de una mayor selectividad crediticia y de la optimización de la rentabilidad ajustada por riesgo. En el ámbito de microfinanzas, ocupó el segundo lugar en créditos MYPE, detrás de Mibanco. Asimismo, su cartera presenta una concentración relevante en las regiones Sur y Centro, consistente con su presencia operativa. La integración del bloque patrimonial proveniente de Credinka contribuyó a ampliar su presencia y capacidad operativa.
- **Crecimiento sostenido de colocaciones y cumplimiento del presupuesto.** Al cierre de junio de 2026, la cartera de créditos directos de la CMAC ascendió a PEN 10,752.0 millones, registrando un crecimiento respecto a diciembre de 2025 y alcanzando un cumplimiento de 101.2% frente al presupuesto, superando la meta en PEN 129.9 millones. Este desempeño estuvo impulsado principalmente por la expansión de la cartera MYPE y de las colocaciones a IFIs, estas últimas con un cumplimiento de 148.8% respecto al presupuesto, compensando parcialmente el menor dinamismo observado en el número de clientes comerciales. En conjunto, la evolución de las colocaciones se mantuvo por encima de lo previsto, en línea con la estrategia institucional.
- **Solvencia respaldada por el fortalecimiento patrimonial, aunque aún por debajo del promedio del sistema.** A junio de 2026, el Ratio de Capital Global (RCG) se ubicó en 14.33%, por encima del mínimo regulatorio de 10.0%, aunque por debajo del promedio de las Cajas Municipales (15.2%). El Patrimonio Efectivo alcanzó PEN 1,739.90 millones, registrando un crecimiento de 4.5% respecto a diciembre de 2025, favorecido por la capitalización de utilidades y la incorporación de instrumentos de deuda subordinada. Asimismo, durante 2026 se capitalizaron PEN 69.03 millones de las utilidades distribuíbles del ejercicio 2025. Como evento posterior relevante, en setiembre de 2026, la CMAC recibió un desembolso de USD 25 millones correspondiente al financiamiento subordinado aprobado con KFW-DEG por un monto de hasta USD 50 millones, materializando parcialmente una de las medidas previstas para fortalecer su posición patrimonial. Adicionalmente, la CMAC contempla incorporar deuda subordinada con COFIDE por hasta PEN 50 millones, de los cuales PEN 25 millones fueron desembolsados en julio de 2026. Bajo sus proyecciones, se espera que el RCG cierre por encima de 14.5%, respaldado por estas medidas de fortalecimiento patrimonial.
- **Mejora en los niveles de cobertura de cartera, aunque persisten brechas frente al sistema.** Junio de 2026, la CMAC registró PEN 718.22 millones en provisiones, de las cuales PEN 80.39 millones correspondieron a provisiones voluntarias, manteniéndose estables frente a diciembre de 2025. La cobertura de la Cartera Atrasada (CA) alcanzó 141.5%, frente a 143.7% a diciembre de 2025, y se elevó a 144.4% al excluir los Programas de Gobierno. Asimismo, la cobertura de la CAR mejoró a 101.1% y alcanzó 102.6% al excluir los Programas de Gobierno, mientras que la CP alcanzó 98.8%, elevándose a 99.6% al excluir dichos programas. No obstante, las coberturas de CA y CAR aún se encuentran por debajo de los promedios de las Cajas Municipales, de 161.1% y 123.7%, respectivamente, manteniéndose una brecha por cerrar para converger hacia los niveles del sistema.
- **Mejora en la calidad de cartera, respaldada por una gestión de riesgos más selectiva.** A junio de 2026, la Cartera Atrasada se redujo a 4.72%, desde 4.89% a diciembre de 2025, mientras que la CAR se ubicó en 6.61%, en línea con el promedio de las Cajas Municipales (6.6%), y la Cartera Pesada alcanzó 6.77%, por debajo del promedio del sistema (7.2%). Esta evolución estuvo acompañada por una mejora en

Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	A-	A-
Depósitos de Corto Plazo	CP1-	CP1-
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	AA-	AA-
Primera Emisión de Bonos subordinados	A+	A+
Segundo Programa de Bonos Corporativos	AA-	AA-
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables	CP1-	CP1-
Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados	A+	A+

* Información al 30 de junio de 2026. Aprobado en comité de 02-10-2026.

** Información al 30 de junio de 2026. Aprobado en comité de 30-09-2026.

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

Metodologías utilizadas

Metodología de Fortaleza Financiera de Empresas Financieras actualizada en febrero de 2025. Metodología de Clasificación Bonos Corporativos, Instrumentos de Deuda de Corto y Largo Plazo y Acciones Preferentes, versión N°004, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 20 de enero de 2020.

Resumen Financiero

Indicadores (en PEN millones)	Dic-25	Jun-26
Disponible	1,226.25	1,766.93
Créditos Directos, netos	9,729.02	10,142.49
Provisiones	727.46	718.22
Activo Total	12,614.16	13,316.50
Obligaciones con el Público	8,928.07	9,585.11
Depósitos de empresas del S.F.	55.32	132.62
Adeudos y O.F.	2,239.46	2,018.11
Pasivo Total	11,433.89	12,051.84
Patrimonio	1,180.27	1,264.66
Capital Social	803.89	872.92
Resultado Neto*	72.82	154.07

Indicadores Financieros

Indicadores con DATA SBS	Dic-25	Jun-26
Ratio de Capital Global (%)	14.23	14.33
ROAE (%)*	13.61	20.55
ROAA (%)*	1.27	1.93
Cartera Atrasada (%)	4.89	4.72
Cartera de Alto Riesgo (%)	7.19	6.61
Cartera Pesada (%)	7.53	6.77
CAR Ajustada (%)	10.42	9.60
CP Ajustada (%)	10.76	9.75
Castigos LTM (MM)	373.62	355.38
Provisiones / CAR (%)	97.77	101.09
Provisiones / CP (%)	93.42	98.77
Ratio de Liquidez MN (%)	18.26	18.12
Ratio de Liquidez ME (%)	73.23	93.43
PG en ME / PE (%)	-1.13	0.05

(*) Resultado Jun-25 vs Jun-26

la estructura de riesgo, con una mayor participación de créditos clasificados como Normal y una reducción de las categorías de mayor riesgo. Asimismo, responde, en parte, al fortalecimiento de la gestión de riesgos y las mejoras implementadas en la admisión de créditos, que vienen favoreciendo una mejor calidad de las nuevas cosechas. Los castigos LTM ascendieron a PEN 355.38 millones, equivalentes al 3.3% de la cartera directa, frente a PEN 373.61 millones (3.6%) a diciembre de 2025, reflejando medidas activas de gestión y depuración del portafolio crediticio. Al incorporar los castigos, la CAR ajustada se ubicó en 9.6% y la CP ajustada en 9.8%, inferiores a los niveles de diciembre de 2025 (10.4% y 10.8%, respectivamente).

- **Fortalecimiento de la rentabilidad, favorecido por mayores ingresos y menor carga de provisiones.** La CMAC evidenció una mejora en sus resultados, con una expansión del margen financiero, favorecida por el incremento de los ingresos financieros, explicado principalmente por mayores ingresos por intereses y comisiones de la cartera de créditos, en línea con la expansión de las colocaciones. Por su parte, las provisiones netas para créditos directos disminuyeron, reduciendo su participación relativa sobre los ingresos financieros y contribuyendo a una mayor generación de resultado. Si bien los gastos financieros aumentaron, su evolución respondió principalmente al mayor volumen de fondeo y no a un incremento del costo de fondeo, manteniéndose su crecimiento por debajo del registrado por los ingresos financieros. Asimismo, los gastos administrativos se incrementaron, principalmente por mayores gastos de personal y servicios de terceros, aunque su participación sobre los ingresos financieros se mantuvo en niveles controlados. En este contexto, el ROAE alcanzó 20.55% y el ROAA 1.93%, superiores a los niveles de junio de 2025, aunque aún por debajo de los promedios de las Cajas Municipales (23.2% y 2.7%) y de las EE MYPE (23.0% y 3.1%), respectivamente.
- **Adecuada posición de liquidez y gestión del riesgo de liquidez.** La CMAC mantiene una posición de liquidez adecuada, con ratios dentro de los límites internos, regulatorios y de alertas tempranas establecidos, lo cual refleja una gestión más ajustada del colchón, coherente con su estrategia de crecimiento. A junio de 2026, el Ratio de Liquidez en Moneda Nacional (RL MN) se ubicó en 18.1%, mientras que el Ratio de Liquidez en Moneda Extranjera (RL ME) alcanzó 93.4%, manteniéndose ambos dentro de los niveles esperados por la CMAC. La concentración de depósitos se mantuvo baja, con una participación de 5.7% en los 10 principales depositantes y 7.9% en los 20 principales, ubicándose en un nivel de riesgo bajo según la normativa interna. Asimismo, si bien se observaron descalces puntuales en determinadas bandas temporales, la CMAC mantiene un monitoreo permanente de las brechas de liquidez y la gestión ALM, complementado con una adecuada disponibilidad de activos líquidos, diversificación de fuentes de fondeo y líneas contingentes de financiamiento.
- **Cumplimiento del Presupuesto y Plan Estratégico.** Al cierre de junio de 2026, la CMAC presentó un desempeño favorable respecto a las metas presupuestadas, destacando el cumplimiento de la cartera total en 101.2%, mientras que el resultado neto alcanzó un cumplimiento de 189.9%, favorecido por una mayor generación de margen financiero. Asimismo, los principales indicadores de rentabilidad, eficiencia y costo de fondeo mostraron una evolución favorable frente a lo previsto. En términos estratégicos, la CMAC mantiene avances en sus principales objetivos, con una evolución positiva de la cartera, depósitos, participación en el segmento MYPE y canales alternativos, así como el fortalecimiento de la solvencia. No obstante, se mantienen algunos desvíos frente a las metas, principalmente asociados al menor crecimiento de clientes comerciales y desembolsos, parcialmente compensados por el mayor dinamismo de las colocaciones a IFIs.
- La perspectiva Estable refleja la expectativa de que, bajo el escenario base, la CMAC mantenga niveles de solvencia, calidad de cartera, liquidez y generación de resultados consistentes con la categoría asignada, procurando alcanzar indicadores de solvencia y calidad de cartera, así como niveles de cobertura, más cercanos a los promedios del sistema de Cajas Municipales. Asimismo, considera las medidas de fortalecimiento patrimonial ya ejecutadas, como el desembolso parcial del financiamiento subordinado de KFW-DEG, y las acciones adicionales previstas para consolidar su posición patrimonial. JCR LATAM continuará monitoreando la evolución de estos indicadores y la ejecución de las medidas pendientes.

Definición de las Clasificaciones Actuales:

- **A:** "La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."
- **CP1:** "Presenta el grado más alto de clasificación crediticia de corto plazo, cuenta con la más alta capacidad de pago del principal e intereses dentro del plazo de contrato suscrito. Igualmente, válida para instrumentos de corto plazo al descuento que presenten el menor riesgo de incumplimiento."
- **AA:** "Presenta una alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos. Cuenta con fuertes factores de protección."
- **A:** "Presenta una buena calidad crediticia con un cumplimiento oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos. Los riesgos son mayores que la categoría inmediatamente superior en periodos de desaceleración económica."
- La simbología de clasificación puede ser modificadas con los signos "+ o -" para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

Factores subyacentes a la clasificación

Factores Favorables

- Liderazgo estructural y amplia presencia nacional, con una participación de 25.9% en créditos y 26.2% en depósitos dentro del sistema de Cajas Municipales, consolidando una posición dominante y economías de escala relevantes en el segmento microfinanzas, sustentada en una red de atención de 233 oficinas y presencia en todas las regiones del país. La integración del bloque patrimonial de Credinka contribuyó a ampliar su capacidad operativa y presencia geográfica.
- Modelo de negocio especializado en MYPE, con experiencia consolidada, amplia red de atención y fortalecimiento de canales digitales, lo que respalda su capacidad competitiva y generación de ingresos recurrentes.
- Fortalecimiento sostenido de la generación de resultados, favorecido por la expansión del margen financiero, mayores ingresos por intereses asociados al crecimiento de las colocaciones, y una menor carga relativa de provisiones.
- Mejora de la calidad de cartera durante 2026, reflejada en la evolución favorable de los indicadores de morosidad y en la reducción significativa de las reprogramaciones. No obstante, persisten señales de deterioro crediticio, evidenciadas en un nivel de castigos aún relevante.
- Estrategia activa de fortalecimiento patrimonial, favorecida por la capitalización de utilidades y la incorporación de deuda subordinada, manteniéndose además medidas adicionales de fortalecimiento patrimonial previstas en el plan institucional.

Factores de Riesgo

- Alta concentración estructural en el segmento MYPE (75.9%), con elevada exposición a cartera sin garantías reales (77.9%). Esta estructura incrementa la sensibilidad de la cartera ante desaceleraciones económicas o shocks que afecten la capacidad de pago de los deudores.
- Concentración geográfica relevante en la región Sur, consistente con su red operativa, que podría amplificar impactos ante shocks regionales.
- Elevado nivel de apalancamiento financiero, pese a mostrar una tendencia descendente, al reducirse de 9.88x en junio de 2025 a 9.53x en junio de 2026, lo que refleja una disminución gradual de la exposición al endeudamiento, aunque persisten niveles elevados de apalancamiento.
- Exposición a eventos climáticos adversos, particularmente al Fenómeno El Niño (FEN), considerando la concentración de la cartera en actividades como Comercio, Transporte, así como en determinadas regiones del país. La ocurrencia de eventos climáticos de magnitud podría afectar la actividad productiva, generar interrupciones operativas y reducir los ingresos y flujos de caja de los clientes, con potencial impacto sobre la capacidad de pago, la calidad de cartera, los resultados y la solvencia de la CMAC.

Factores que pueden Modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Fortalecimiento sostenido de la solvencia**, alcanzando niveles de RCG alineados con el promedio de sus pares, acompañado de una adecuada generación y capitalización de utilidades y de la incorporación efectiva de deuda subordinada que permita sostener el crecimiento de los APR.
- Fortalecimiento de las coberturas de cartera de riesgo**, mediante una mayor constitución de provisiones, incluyendo provisiones voluntarias, que permita reducir progresivamente la brecha existente respecto a los niveles promedio del sistema de Cajas Municipales.
- Mejora estructural de la calidad de cartera**, evidenciada en una reducción sostenida de la CAR y Cartera Pesada, menores castigos y ventas de cartera.
- Diversificación del portafolio**, reduciendo progresivamente la concentración en el segmento MYPE y ampliando la participación de otros segmentos de negocio, de manera que se reduzca la exposición a un único segmento y se fortalezca la diversificación de los ingresos.
- Reducción sostenida del endeudamiento**, favoreciendo una menor exposición financiera y alcanzando niveles inferiores al promedio del sector, fortaleciendo la posición financiera de la CMAC.
- Fortalecimiento del gobierno corporativo mediante la potencial incorporación de un socio estratégico**, que aporte capital fresco, know-how y sinergias en áreas críticas como crédito y digitalización, contribuyendo a robustecer las prácticas de gobierno y la gestión institucional de la CMAC.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro sostenido de la calidad crediticia**, reflejado en un incremento de la CAR y Cartera Pesada, mayores castigos, ventas de cartera y reprogramaciones, así como un deterioro de la calidad de las nuevas cosechas.
- Reducción sostenida de las coberturas de cartera de riesgo**, asociada a una reducción de las provisiones voluntarias, ampliando la brecha frente a los niveles del sistema y limitando la capacidad de absorción de pérdidas crediticias.
- Presiones sobre la liquidez o el fondeo**, incluyendo un aumento de la concentración de depósitos, mayores descalces de liquidez o una dependencia creciente de fuentes de financiamiento más costosas.
- Impacto negativo de factores macroeconómicos o del entorno operativo** (volatilidad política, inflación, choques externos, desastres naturales), que afecten la capacidad de pago de los clientes y el desempeño financiero de la CMAC.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Cualquier impacto futuro, tanto a nivel nacional como internacional, incluyendo eventuales fenómenos climáticos adversos, podría afectar las proyecciones y el desempeño de la CMAC. En particular, un deterioro del entorno económico o la ocurrencia de eventos climáticos relevantes podría generar presiones sobre la calidad de cartera, resultados, solvencia y liquidez, desviando los resultados respecto de los supuestos considerados. Los escenarios de incertidumbre no se incorporan en nuestra opinión, sin embargo, es obligación de la Clasificadora hacer seguimiento al desempeño de la CMAC para emitir futuras clasificaciones.

Últimos acontecimientos Relevantes

- 23/06/2026: La CMAC informó las fechas de registro y entrega correspondientes al aumento de capital por capitalización de utilidades, derivado de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.
- 04/06/2026: La CMAC informó modificaciones en la composición de su Directorio, registrándose el ingreso de Javier Santiago Torres Álvarez y Leonidas Benedicto Zavala Lazo, así como la salida de José Manuel Díaz Alemán y Gustavo Velásquez Morveli.
- 20/05/2026: La CMAC informó los acuerdos de la Junta General de Accionistas, mediante los cuales se solicitó ampliar la información sobre los potenciales inversionistas, las condiciones de su eventual incorporación y las facultades a otorgar para continuar con el proceso de fortalecimiento patrimonial.
- 28/04/2026: La CMAC informó el resultado de la colocación de PEN 59.30 millones de Certificados de Depósito Negociables (CDN) correspondientes a la Serie F de la Tercera Emisión del Primer Programa de CDN, con un plazo de 360 días y rendimiento implícito de 4.50%.
- 16/04/2026: La CMAC informó la convocatoria a Junta General de Accionistas para tratar, entre otros puntos, la prospectiva del fortalecimiento patrimonial y los resultados de la adquisición del bloque patrimonial proveniente de Financiera Credinka.
- 13/04/2026: La CMAC informó el cambio en la Presidencia del Directorio, asumiendo el cargo Carlos Alberto Rodríguez Martínez, en reemplazo de Pablo Ignacio Manrique Oroza.
- 30/03/2026: La CMAC informó que, en su Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, se aprobaron los Estados Financieros Auditados 2025 y la aplicación de utilidades (15% a reserva legal y 50% del saldo a capitalización y 50% a dividendos), sujeta a la no objeción de la SBS. Asimismo, se aprobó el aumento de capital por capitalización de utilidades, la modificación del Estatuto Social y la retribución variable del Directorio para el 2026.
- 30/03/2026: La CMAC informó que, el Directorio acordó la extinción del vínculo laboral con el Sr. Iván Mauricio Gómez Barrios, Gerente de Auditoría Interna.
- 02/03/2026: La CMAC informó el resultado de colocación de la 3ra. emisión del Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. Serie E por PEN 70.00 millones.

Contactos

Jhasmin Roque Mezarina
jhasminroque@jcrlatam.com
 Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrlatam.com
 (+51) 905 4070

Entorno Macroeconómico

Al cierre de junio de 2026, la economía peruana mantiene fortalezas macroeconómicas relevantes, sustentadas en la mejora fiscal y la sólida posición externa. El déficit fiscal anualizado se redujo a 1.3% del PBI, las RIN alcanzaron USD 95,553.00 millones y la cuenta corriente registró un superávit de 4.5% del PBI. Asimismo, la balanza comercial acumuló un superávit de USD 44,882.00 millones en los últimos doce meses y el EMBIG Perú se ubicó en 110 pbs, por debajo de Brasil y México.

No obstante, al mismo corte persisten vulnerabilidades asociadas a la moderación de la actividad, la inflación y la heterogeneidad sectorial. La producción nacional creció 1.75% en junio y 3.05% durante el primer semestre, aunque Pesca, Manufactura y Minería e Hidrocarburos registraron contracciones. Asimismo, la inflación total y subyacente se ubicaron en 4.01% y 4.46%, respectivamente, por encima del rango meta. En términos del balance de riesgos macroeconómicos, los principales riesgos a la baja corresponden a una desaceleración de China o de la economía mundial, una corrección de los precios de los minerales, condiciones financieras internacionales más restrictivas y la persistencia de presiones inflacionarias.

Con posterioridad al cierre de junio, la evaluación prospectiva incorpora la asunción del nuevo Gobierno y la instalación del Congreso bicameral. Si bien estos acontecimientos reducen parcialmente la incertidumbre asociada a la transición política, la fragmentación política y la necesidad de construir consensos mantienen desafíos de gobernabilidad. Asimismo, el Fenómeno El Niño y las tensiones geopolíticas podrían afectar la actividad productiva, los precios de energía, la inflación y las condiciones de financiamiento.

En términos de riesgo crediticio, estos factores podrían transmitirse mediante una menor generación de ingresos y flujo de caja, mayores costos financieros, deterioro de la capacidad de pago, menores exportaciones e ingresos fiscales y mayores costos de energía. En consecuencia, el monitoreo deberá concentrarse en la actividad económica, inflación, tasas de interés, recaudación y gasto fiscal, deuda pública, precios de minerales, términos de intercambio, RIN, tipo de cambio, EMBIG y evolución de los riesgos climáticos, geopolíticos y de gobernabilidad.

Contexto de la Industria

Al cierre de junio de 2026, el sistema de Cajas Municipales (CM) muestra una evolución favorable respecto al año previo. Los créditos directos ascendieron a PEN 41,501 millones (+4.6%), mientras que la Cartera de Alto Riesgo (CAR) sigue mostrando reducciones consecutivas al situarse en PEN 2,731 millones, equivalente al 6.6% de las colocaciones (dic-25: 7.3%). La mejora respondió al crecimiento del portafolio y a la reducción de créditos reestructurados y refinanciados (-13.0%) y vencido (-8.0%),

pese a un leve incremento de créditos en cobranza judicial (+1.9%).

La Cartera Pesada (CP) también muestra tendencia decreciente al ubicarse en 7.2% (dic-25: 8.0%), principalmente por la reducción en las categorías “Dudoso” (-11.3%), “Deficiente” (-8.1%) y “Pérdida” (-4.7%). Este desempeño estuvo asociado a un entorno macroeconómico más dinámico durante el I semestre, con mayor capacidad de pago de los deudores y mejoras en las actividades de originación, seguimiento, cobranzas y recuperaciones.

En términos de cobertura, la cartera atrasada alcanzó 161.1% (dic-25: 155.9%), mientras que la cobertura de la CAR se elevó a 123.7% (dic-25: 116.9%), en base a una ligera reducción en los niveles de provisiones de 0.7% (PEN 3,379 millones), reforzando una posición de una gestión eficiente en las provisiones considerando la reducción en los importes de morosidad.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Municipales

Indicadores Financieros	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Calidad de Cartera (%)						
Cartera Atrasada (CA)	5.4%	5.7%	6.0%	5.5%	6.1%	5.1%
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	7.8%	8.4%	8.1%	7.3%	8.1%	6.6%
Cartera Pesada (CP)	9.4%	9.2%	8.7%	8.0%	8.6%	7.2%
Cobertura CA	151.7%	141.5%	137.9%	155.9%	143.1%	161.1%
Cobertura CAR	104.8%	96.6%	101.8%	116.9%	108.0%	123.7%
Liquidez (%)						
Ratio de Liquidez en M.N. (%) (promedio del mes)	23.0%	21.8%	22.2%	21.2%	21.4%	20.5%
Ratio de Liquidez en M.E. (%) (promedio del mes)	79.3%	70.3%	70.5%	84.0%	67.6%	93.9%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Los niveles de liquidez de las Cajas Municipales (CM) en moneda nacional (M.N.) mostraron una ligera disminución interanual al situarse en 20.5% (dic-25: 21.2%). Esta disminución se explicó principalmente, por un incremento en los pasivos de corto plazo y un ligero descenso en los activos líquidos, considerando las necesidades de liquidez de cada caja y sus estrategias de calces.

Los niveles de liquidez en moneda extranjera (M.E.) mostraron un incremento 93.9% (dic-25: 84.0%), reflejando una mayor disponibilidad de recursos líquidos en dicha moneda. Cabe destacar que tanto la liquidez en M.N. como en M.E. se mantienen por encima del nivel mínimo exigido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), lo que asegura un cumplimiento adecuado del marco regulatorio.

En lo que respecta a la solvencia, el ratio de capital global (RCG) se incrementó levemente a 15.2% (dic-25: 15.1%), lo que refleja una mejora en la capacidad de absorción de pérdidas. Es de considerar los planes de fortalecimiento patrimonial aplicados por las Cajas expresados en capitalizaciones de utilidades, la distribución de utilidades, emisión de deuda subordinada, entre otros. No obstante, el nivel de apalancamiento financiero se redujo a 8.8x (dic-25: 8.9x), mostrando una menor exposición al endeudamiento, mitigando en parte los riesgos ante escenarios de tensión financiera.

Al cierre del I semestre, el sector de Cajas Municipales registró una mejora sostenida en rentabilidad respecto al

cierre del periodo interanual anterior. El margen financiero neto se elevó a 63.1% (jun-25: 52.6%), alcanzando PEN 2,620 millones (+32.1% interanual), impulsado principalmente por mayores ingresos por mayores colocaciones, resultados en inversiones, tendencia decreciente de tasas, y una disminución en provisiones dada la reducción en los niveles de morosidad.

El margen operacional neto se ubicó en 27.1% (jun-25: 16.6%), con un incremento significativo en términos absolutos (+PEN 499 millones). En línea con ello, la utilidad neta ascendió a PEN 735 millones con un margen de 17.7% (jun-25: 309 millones y margen del 8.2%). Los indicadores ROAE y ROAA se ubicaron en 23.2% y 2.7%, respectivamente (12.9% y 1.4%), reflejando una consolidación del desempeño del sector en términos interanuales.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Municipales

Indicadores Financieros	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Solvencia (%)						
Ratio de Capital Global	14.6%	13.9%	13.9%	15.1%	14.0%	15.2%
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	7.9	8.0	9.1	8.9	9.1	8.8
Rentabilidad (%)						
Margen Financiero Neto	54.9%	44.6%	45.8%	54.7%	52.6%	63.1%
Margen Operacional Neto	12.5%	6.7%	9.9%	18.3%	16.6%	27.1%
Margen Neto	6.8%	2.3%	5.7%	10.9%	8.2%	17.7%
ROAE	8.8%	3.4%	7.9%	16.8%	12.9%	23.2%
ROAA	1.0%	0.4%	0.8%	1.8%	1.4%	2.7%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En conclusión, al cierre de junio del 2026, las Cajas Municipales consolidan el crecimiento con un mejor desempeño operativo reflejado en la calidad de cartera, solvencia y rentabilidad. No obstante, la sostenibilidad de estos resultados dependerá de la evolución del entorno macroeconómico, del escenario político local, así como las futuras implicancias que tendrá el Fenómeno El Niño, dado el sector económico y zonas geográficas, lo cual podría incidir en la confianza y capacidad de pago de los deudores, factores clave para el desempeño futuro.

Perfil del Negocio

CMAC Arequipa consolida su liderazgo en el sistema de Cajas Municipales, respaldada por su posicionamiento histórico en microfinanzas, una sólida base patrimonial y la integración del bloque patrimonial de Credinka, fortaleciendo su presencia nacional y su capacidad de crecimiento sostenible.

La **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa** (en adelante, "la CMAC") es una empresa municipal con personería jurídica de derecho privado y autonomía administrativa, económica y financiera. Se encuentra regulada por el Banco Central de Reserva del Perú y supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y la Contraloría General de la República. Asimismo, es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos y de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito.

Fue constituida el 15 de julio de 1985 mediante Resolución Municipal N° 1529, al amparo del Decreto Ley N° 23039, siendo su único accionista el Municipio Provincial de Arequipa. Su funcionamiento fue autorizado por Resolución SBS N° 042-86 (23 de enero de 1986), estableciendo como ámbito de operaciones el departamento de Arequipa y el territorio nacional.

Su objeto social es realizar operaciones de intermediación financiera, incluyendo créditos prendarios, hipotecarios, pymes, de consumo y agropecuarios; captación de depósitos (ahorros, plazo fijo y CTS); y servicios complementarios como pagos de servicios, compra-venta de moneda extranjera y emisión de cartas fianza. Está facultada para captar recursos del público e invertirlos en colocaciones y valores, así como otorgar avales y realizar operaciones permitidas por la normativa vigente.

Mediante Resolución SBS N° 3370-2024, publicada el 20 de septiembre de 2024, la SBS declaró a la CMAC adjudicataria del bloque patrimonial conformado por activos y pasivos excluidos del Estado de Situación Financiera de la Financiera Credinka. A la fecha, dichos activos y pasivos han sido migrados e incorporados en las cuentas correspondientes de la CMAC. Como resultado del proceso, se registra un saldo remanente de créditos por PEN 20.67 millones y obligaciones con el público por PEN 0.55 millones.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

La CMAC mantiene su compromiso con las Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo (BGC), en cumplimiento de la Resolución SBS N.° 272-2017 y sus modificatorias, contando con un marco normativo interno sustentado en su Estatuto, Código de Ética, Reglamento del Directorio y políticas complementarias, incluyendo el Reglamento de Sostenibilidad, Inclusión y Compliance.

En materia de gobierno corporativo, la CMAC garantiza a sus accionistas igualdad de derechos y mantiene canales de comunicación directa a través del Directorio. Dispone de un Reglamento de Juntas Generales de Accionistas y realiza convocatorias con plazos mayores a los exigidos en los estatutos.

A nivel de gestión interna, Caja Arequipa aplica mecanismos de control y supervisión de potenciales conflictos de interés en el Directorio mediante su Reglamento interno. Asimismo, cuenta con un área de Auditoría Interna, un Manual de Gestión Integral de Riesgos y una Política de Información, lo que fortalece sus prácticas de transparencia y control.

Órganos de Gobierno

Capital social y Estructura accionaria

El capital social de la CMAC asciende a PEN 872.92 millones, representado por 872.92 millones de acciones de PEN 1.00 cada una, todas suscritas y pagadas en su totalidad. La Municipalidad Provincial de Arequipa posee el 100% de las acciones.

El fortalecimiento del capital se sustenta en la capitalización de utilidades. En 2026, la Junta General de Accionistas aprobó capitalizar PEN 69.03 millones, equivalente al 50% de las utilidades distribuibles del ejercicio 2025, luego de la constitución de las reservas legales, incrementando el capital social de PEN 803.89 millones a PEN 872.92 millones.

Con ello, la CMAC mantiene una política de fortalecimiento patrimonial mediante la reinversión de utilidades, contribuyendo a sostener su capacidad de crecimiento y posición de solvencia.

Directorio

El Directorio está conformado por siete miembros, representantes del Concejo Municipal de Arequipa, COFIDE, la Cámara de Comercio, Industria y Producción, el Clero y los pequeños comerciantes y productores del ámbito territorial de la CMAC. La estructura mantiene la representación institucional establecida para las Cajas Municipales.

Actualmente, el Directorio es presidido por el Sr. Carlos Alberto A. Rodríguez Martínez, en representación de los regidores de la minoría de la Municipalidad Provincial de Arequipa. Asimismo, el Directorio está integrado por César Augusto Arriaga Pacheco, representante del Clero; Félix Alfredo Cruz Suni, representante de los Micro y Pequeños Comerciantes o Productores; María Fátima de Romaña Miró Quesada, representante de COFIDE; Leonidas Benedicto Zavala Lazo y Javier Santiago Torres Álvarez, representantes de la Municipalidad Provincial de Arequipa por la mayoría; y Joaquín Alonso Alcázar Belaunde, representante de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa.

En junio de 2026, Leonidas Benedicto Zavala Lazo y Javier Santiago Torres Álvarez fueron incorporados al Directorio en reemplazo de Gustavo Velásquez Morveli y José Manuel Díaz Alemán, respectivamente, ambos representantes de la mayoría municipal.

La Gerencia Mancomunada

La Gerencia Mancomunada constituye la unidad responsable de la gestión económica, administrativa y financiera de la CMAC. Asimismo, tiene a su cargo la planificación y coordinación de las actividades administrativas, operativas, financieras y crediticias, así como la resolución de los asuntos que le sean delegados por el Directorio.

La Gerencia Mancomunada está conformada por tres Gerencias Centrales, cuyos miembros actúan de manera conjunta. La Gerencia Central de Negocios se encuentra a cargo del Sr. Luis Alberto Gallegos Almonte, quien asumió el cargo el 10 de setiembre de 2025. La Gerencia Central de Administración y Operaciones se encuentra a cargo del Sr. Marco Lúcar Berninzon, mientras que la Gerencia Central de Finanzas y Control de Gestión está a cargo del Sr. Manuel Chacaltana Cortez. Los miembros de la Plana Gerencial cuentan con formación y experiencia destacables en el sector financiero.

Operaciones, Productos y Clientes

A junio de 2026, la CMAC mantiene presencia en todas las regiones del Perú, con una mayor concentración de sus operaciones en el sur y centro del país. La red de atención alcanza 233 oficinas en total, comprendidas por 217 oficinas propias, 11 oficinas compartidas con el Banco de la Nación y, con la adjudicación de la Financiera Credinka, 5 agencias adicionales operativas. Asimismo, la CMAC cuenta con una red de cajeros Cajamáticos (su propia red de cajeros automáticos) y agentes corresponsales denominados Agentes Rapicaja.

La CMAC concentra su cartera de créditos directos principalmente en el segmento MYPE, que representa 75.9% del total. Entre sus principales productos crediticios se encuentran los créditos pyme, prendarios, hipotecarios, de consumo y agropecuarios. Asimismo, ofrece productos pasivos como cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo (DPF) y CTS, además de seguros y servicios complementarios de pagos, giros y transferencias.

En el ámbito digital, la CMAC brinda servicios a través de banca por internet y su aplicativo móvil "Caja Móvil", que integra PLIN para transferencias interbancarias y permite realizar operaciones como cancelación de DPF, préstamos con garantía DPF, token y tarjeta digital con biometría, préstamos por cuenta sueldo y desembolsos vía QR (Niubiz e Izipay). Asimismo, cuenta con el sistema digital "Misti", orientado a optimizar la gestión comercial y la originación de créditos.

Plan Estratégico

Caja Arequipa orienta su Plan Estratégico Institucional 2026 - 2028 a consolidar su liderazgo en el sector de las microfinanzas, mediante un crecimiento rentable y sostenible, centrado en el cliente y soportado en la excelencia operacional, la gestión integral de riesgos, la innovación y el fortalecimiento patrimonial.

El Plan Estratégico Institucional 2026 - 2028 tiene como aspiración "Consolidar el liderazgo de Caja Arequipa en el sector de las Microfinanzas al 2028", orientando la gestión hacia un crecimiento rentable y sostenible, centrado en el cliente y respaldado por la eficiencia operacional, la gestión integral de riesgos, la innovación y el fortalecimiento patrimonial.

Como soporte transversal, el Plan Estratégico Institucional contempla el fortalecimiento del talento humano, la innovación en los modelos operativos, la toma de decisiones basada en datos y una estructura financiera que permita sostener el crecimiento, complementado por iniciativas de fortalecimiento patrimonial, gestión de capital y cumplimiento regulatorio.

Para su implementación y seguimiento, la CMAC utiliza indicadores clave de desempeño vinculados, entre otros aspectos, a rentabilidad, eficiencia, calidad de cartera,

solvencia, gestión integral de riesgos, crecimiento de colocaciones y depósitos, participación en el segmento MYPE, experiencia del cliente y desarrollo de canales alternativos.

La implementación del Plan Estratégico Institucional se articula mediante un portafolio de proyectos estratégicos priorizados y un esquema de seguimiento basado en indicadores de desempeño, orientados a asegurar el cumplimiento de los principales objetivos estratégicos y financieros de la CMAC.

Seguimiento del Presupuesto y Plan Estratégico

Al cierre de junio de 2026, la CMAC presentó un desempeño presupuestal favorable. La cartera directa alcanzó PEN 10,752.0 millones, superando en 1.2% lo presupuestado, mientras que el fondeo total ascendió a PEN 11,611.8 millones, por encima de la meta en 6.2%. Asimismo, el resultado neto alcanzó PEN 154.1 millones, equivalente a un cumplimiento de 189.9%, favorecido por un margen financiero neto superior en 13.5% al presupuestado.

En términos de solvencia, el Ratio de Capital Global (RCG) se situó en 14.33%, respaldado por la capitalización de PEN 69.03 millones de las utilidades distribuibles de 2025. Por su parte, los indicadores de mora y Cartera de Alto Riesgo (CAR) se mantuvieron por debajo de lo presupuestado, mientras que el gasto de provisiones fue inferior al previsto, contribuyendo favorablemente al resultado del periodo. No obstante, el número de clientes comerciales presentó un menor nivel de cumplimiento, parcialmente compensado por el mayor ticket promedio y el desempeño de las colocaciones a IFIs.

Respecto al Plan Estratégico 2026–2028, la CMAC mantiene como principales lineamientos el crecimiento sostenible de las colocaciones, el fortalecimiento patrimonial, la rentabilidad, la gestión integral de riesgos, el desarrollo del segmento MYPE y la eficiencia operativa.

En conjunto, el desempeño observado evidencia avances favorables en la generación de resultados y el cumplimiento de los objetivos financieros, aunque será importante sostener la calidad de cartera, fortalecer la captación de clientes y consolidar una gestión eficiente y prudente de los riesgos.

Exposición al FEN y medidas de mitigación

La CMAC estima que, bajo un escenario moderado, el impacto directo sobre la cartera ascendería a PEN 110.6 millones, mientras que bajo un escenario extremo alcanzaría PEN 150.2 millones, con un impacto indirecto adicional estimado en PEN 17.2 millones por potenciales interrupciones de vías troncales. La mayor exposición se concentra en Lima II-Ica y Norte, donde se estiman los mayores niveles de default, principalmente asociados a actividades de transporte, producción y agricultura. Bajo los escenarios evaluados, la cobertura de CAR se mantendría por encima de 100% hasta el 2T2027; no obstante, en el escenario extremo descendería a 98.8%, mientras que la

mora presentaría un incremento transitorio y tendería a normalizarse hacia el segundo semestre de 2027. Considerando el efecto de los seguros, el impacto directo estimado se reduciría a PEN 92.2 millones en el escenario moderado y PEN 122.7 millones en el extremo.

Frente a este escenario, la CMAC viene implementando medidas orientadas a reducir la exposición y transferir parte del riesgo mediante seguros, incluyendo ajustes en los límites de capacidad de pago para las actividades agrícolas, de transporte y otras MYPE en las regiones más expuestas, así como un mayor seguimiento de la cartera. Asimismo, la CMAC cuenta con operaciones de deuda subordinada estructuradas por hasta PEN 50 millones con COFIDE y USD 50 millones con KFW-DEG, destinadas a fortalecer el Patrimonio Efectivo ante eventuales requerimientos derivados del FEN. Cabe señalar que, en septiembre de 2026, se desembolsaron USD 25 millones correspondientes al financiamiento subordinado de KFW-DEG, destinadas a fortalecer el Patrimonio Efectivo ante eventuales requerimientos derivados del FEN. Adicionalmente, mantiene un monitoreo permanente de sus indicadores de solvencia y realiza ejercicios de estrés para anticipar necesidades de fortalecimiento patrimonial.

Posición Competitiva

La CMAC mantiene un posicionamiento competitivo relevante dentro del sistema de Cajas Municipales, con indicadores de calidad de cartera y rentabilidad comparativamente favorables; no obstante, presenta niveles de capitalización y cobertura aún inferiores al promedio de sus pares, lo que evidencia margen para fortalecer su perfil financiero frente a un entorno competitivo y regulatorio exigente.

Para evaluar la posición competitiva de la CMAC, se identificaron a los competidores directos, abarcando entidades del sistema de operaciones múltiples, como la banca múltiple, cajas municipales, cajas rurales, entre otros. Asimismo, dado el enfoque estratégico de la CMAC en el segmento MYPE, se analizó un grupo específico de entidades financieras especializadas en dicho segmento (EE MYPE).

En los últimos años, la estructura competitiva presentó cambios relevantes, destacando la conversión de Compartamos Financiera, Financiera Santander Consumer y Financiera Efectiva a entidades bancarias, mientras que Financiera Oh! pasó a denominarse InFinance XP y continúa operando como empresa financiera. Asimismo, en el segmento de Cajas Rurales, destaca la disolución y liquidación de CRAC del Centro. Estos cambios generan un efecto de composición en los comparativos interanuales, por lo que la evolución de las colocaciones y participaciones de mercado debe interpretarse considerando dichas modificaciones.

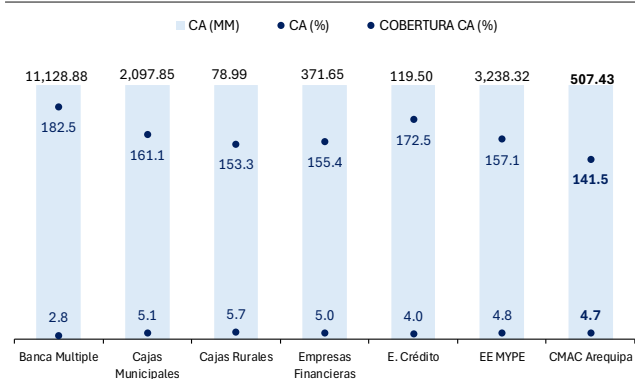
Estructuración del Sistema Financiero a jun-26

Jun-26	Nº Empresas	Créditos Directos		Depósitos		Deudores	
		Monto (PEN MM)	%	Monto (PEN MM)	%	Número (MM)	%
Empresas de Operaciones Múltiples	46	443,880	95.5%	465,195	92.0%	9.70	96.7%
Banca Múltiple	20	390,569	84.0%	422,761	83.6%	7.95	79.3%
Empresas Financieras	6	7,436	1.6%	4,582	0.9%	1.08	10.8%
Cajas Municipales	11	41,501	8.9%	36,642	7.2%	2.54	25.3%
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	4	1,381	0.3%	1,211	0.2%	0.32	3.2%
Empresas de Créditos	5	2,994	0.6%	-	0.0%	0.08	0.8%
Banca Estatal	2	20,950	4.5%	40,526	8.0%	0.69	6.8%
Banco de la Nación	1	20,142	4.3%	40,526	8.0%	0.65	6.8%
Banco Agropecuario (Agrobanco)	1	808	0.2%	-	0.0%	0.03	-
Total	48	464,830	100%	505,720	100%	10.03	

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Cartera Atrasada (CA), que comprende la cartera vencida y en cobranza judicial, alcanzó 4.7% para la CMAC Arequipa, por debajo del promedio de las Cajas Municipales (5.1%) y ligeramente inferior al de las EE MYPE (4.8%). A junio de 2026, los principales segmentos evidenciaron niveles de cobertura de cartera atrasada superiores al 100%. En este contexto, CMAC Arequipa registró una cobertura de 141.5%, inferior a los promedios de las Cajas Municipales (161.1%) y las EE MYPE (157.1%). No obstante, el nivel de cobertura permite respaldar la cartera atrasada mediante provisiones. Asimismo, la CMAC mantiene un nivel de morosidad inferior al promedio de las Cajas Municipales y de las EE MYPE.

Indicadores de Cobertura (%)

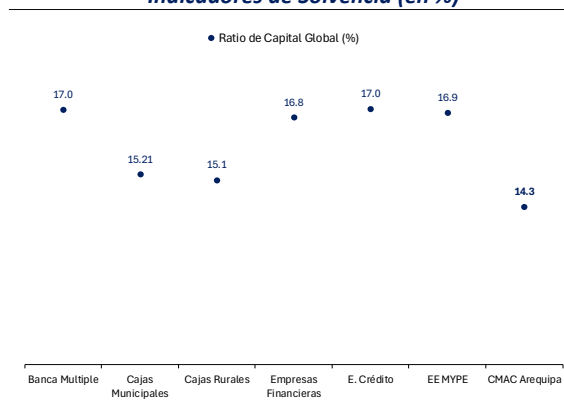


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a los niveles de solvencia, el sistema financiero evidencia una adaptación progresiva a los estándares de Basilea III, manteniendo niveles de capitalización superiores al mínimo regulatorio de 10%. A nivel de segmentos, la Banca Múltiple presenta el RCG más alto del mercado, con 17.0%, seguida de las Empresas de Crédito (17.0%) y las Empresas Financieras (16.8%), lo que refleja una posición de solvencia adecuada. Por su parte, las EE MYPE registraron un RCG de 16.9%, mientras que las Cajas Municipales y Cajas Rurales alcanzaron ratios de 15.2% y 15.1%, respectivamente.

En el análisis comparativo, CMAC Arequipa registró un RCG de 14.3%, nivel superior al mínimo regulatorio exigido, aunque por debajo del promedio observado en el sistema de Cajas Municipales (15.2%) y de las EE MYPE (16.9%). Estos resultados evidencian una posición de solvencia adecuada; no obstante, mantienen margen para fortalecer el capital y converger hacia niveles más alineados con sus pares del segmento.

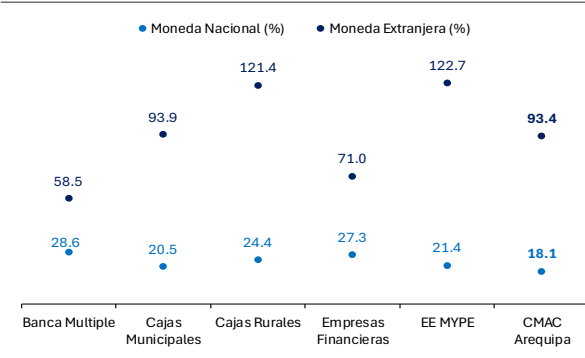
Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Las entidades del sistema financiero mantienen niveles de liquidez por encima de los mínimos regulatorios de 8% en M.N. y 20% en M.E. A nivel de segmentos, las EE MYPE registraron ratios de 21.4% en M.N. y 122.7% en M.E., mientras que las Cajas Municipales alcanzaron 20.5% y 93.9%, respectivamente. Por su parte, CMAC Arequipa registró 18.1% en M.N. y 93.4% en M.E., ubicándose por debajo de sus pares en M.N. y ligeramente por debajo en M.E. No obstante, ambos ratios se mantienen por encima de los mínimos regulatorios, evidenciando una posición de liquidez que permite atender sus obligaciones de corto plazo y dentro de los límites internos establecidos por la CMAC.

Indicadores de Liquidez (en %)

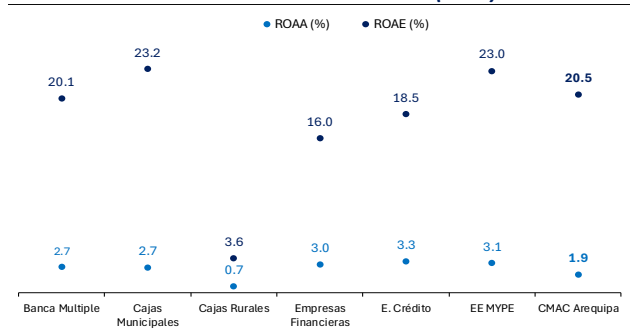


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de junio de 2026, el sistema financiero consolida resultados favorables en términos de rentabilidad, en un contexto de crecimiento de colocaciones y captaciones, así como de un spread financiero más favorable. Asimismo, se observa una evolución favorable de la mora y de las provisiones asociadas a los créditos directos. Las EE MYPE alcanzaron un ROAA de 3.1% y un ROAE de 23.0%, mientras que las Cajas Municipales registraron un ROAA de 2.7% y un ROAE de 23.2%. Por su parte, CMAC Arequipa obtuvo un ROAA de 1.9% y un ROAE de 20.5%, niveles inferiores a los promedios de las EE MYPE y Cajas Municipales. No obstante, el ROAE se ubicó como el cuarto más alto entre las CMAC, evidenciando una recuperación respecto al 13.6% registrado en junio de 2025. Asimismo, el ROAA se mantuvo positivo, aunque por debajo de sus pares.

Estos resultados reflejan una recuperación de la rentabilidad de CMAC Arequipa, particularmente a nivel del retorno sobre el patrimonio, aunque aún mantiene una brecha respecto de los promedios del sistema.

Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Sistema de Control Interno

La CMAC cuenta con un Estatuto de Auditoría Interna el define el propósito, autoridad, independencia y responsabilidades del área de auditoría interna. La Unidad de Auditoría Interna depende directamente del Directorio, opera con independencia funcional y supervisa el adecuado funcionamiento del sistema de control interno. Asimismo, ejecuta un Plan Anual de Actividades, cuyo avance es monitoreado mediante informes cuatrimestrales y seguimiento de observaciones, incluyendo acciones vinculadas a LAFT, reportando sus resultados al Comité de Auditoría.

Al I cuatrimestre de 2026, la Evaluación Interna Continua de Calidad determinó que la actividad de Auditoría Interna de Caja Arequipa cumple generalmente con las Normas Globales de Auditoría Interna.

Cabe señalar que, durante 2025, la CMAC fue objeto de una Visita de Inspección Oficial de la SBS (VIO 2025), en la cual se identificaron 42 observaciones que dieron lugar a 114 recomendaciones, relacionadas principalmente con aspectos de gobierno corporativo, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y mercado, conducta de mercado, riesgo de LA/FT y procesos contables. A mayo de 2026, parte de dichas recomendaciones permanecía bajo seguimiento y atención.

En cuanto a las auditorías, al primer cuatrimestre de 2026, se observa un avance favorable en la implementación de las recomendaciones de Auditoría Interna, correspondientes tanto al ejercicio 2026 como a las pendientes del año anterior. Asimismo, respecto a la Auditoría Externa 2025, la mayoría de las recomendaciones se encuentran implementadas. No obstante, aquellas que permanecen en proceso continúan siendo objeto de seguimiento hasta su cierre definitivo.

Gestión Integral del Riesgo

La CMAC cuenta con un sistema de gestión integral de riesgos acorde con la naturaleza y complejidad de sus operaciones. El Manual de Gestión Integral de Riesgos (GIR)

se encuentra alineado a los lineamientos regulatorios y al marco COSO, estableciendo mecanismos para identificar, evaluar y mitigar los riesgos a fin de mantenerlos en niveles aceptables.

La CMAC cuenta con manuales específicos para la administración de riesgos, cuya aplicación se evidencia en la ejecución del Plan Anual de Trabajo y en los informes periódicos.

Riesgo de Crédito

Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

La cartera de créditos directos evidencia crecimiento sostenido, impulsado por Pequeña Empresa y operaciones con IFIs, aunque con menor dinamismo en consumo, reflejando una expansión alineada a criterios de selectividad crediticia.

La cartera de créditos directos de la CMAC ha mantenido una trayectoria de crecimiento sostenido, alcanzando PEN 10,752.01 millones a junio de 2026, lo que representa un incremento de 3.9% respecto a diciembre de 2025 (PEN 10,349.07 millones) y de 9.2% interanual (PEN 9,843.31 millones a junio de 2025). El crecimiento del primer semestre estuvo impulsado principalmente por la expansión del segmento de Pequeñas Empresas, así como por el incremento de los créditos Corporativos y de Consumo.

Al cierre de junio de 2026, únicamente se mantiene pendiente de migración un saldo de PEN 20.67 millones correspondiente a créditos asociados al Bloque Patrimonial proveniente de Credinka. Este saldo forma parte del proceso de resolución supervisado por la SBS, mediante el cual se transfirió un bloque patrimonial valorizado en PEN 294.4 millones en activos, incluyendo una cartera de créditos directos de PEN 232.2 millones. La migración del saldo remanente constituye la etapa final del proceso de integración contable de los activos transferidos.

Adicionalmente, la CMAC mantiene colocaciones vinculadas a programas de financiamiento con respaldo del Gobierno, principalmente a través de esquemas como Impulso MYPERÚ. Estas operaciones cuentan con garantías otorgadas por entidades como COFIDE, presentando un perfil de riesgo diferenciado respecto de la cartera tradicional y complementando el crecimiento orgánico de las colocaciones.

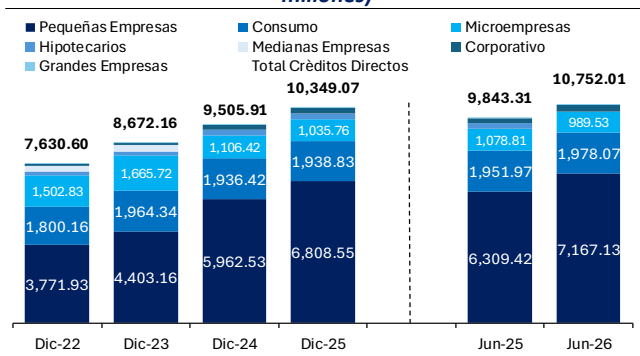
El crecimiento de la cartera estuvo liderado por el segmento de Pequeñas Empresas, que registró un incremento de PEN 358.58 millones respecto a diciembre de 2025. Asimismo, contribuyeron los créditos Corporativos (+PEN 58.47 millones) y Consumo (+PEN 39.24 millones), mientras que Medianas Empresas presentó un aumento marginal de PEN 1.87 millones. Este desempeño fue parcialmente compensado por la reducción en Microempresas (-PEN 46.22 millones), Hipotecarios (-PEN 5.50 millones) y Grandes

Empresas (-PEN 3.49 millones). La contracción en Microempresas responde a una mayor selectividad en la originación, en línea con la estrategia de priorizar segmentos con mejores perspectivas de rentabilidad y riesgo, particularmente Pequeñas Empresas.

En términos de composición, la CMAC mantiene una marcada orientación hacia el segmento MYPE. A junio de 2026, los créditos de Pequeñas Empresas representaron 66.7% de la cartera, incrementándose desde 65.8% a diciembre de 2025, mientras que Microempresas redujo su participación a 9.2%, frente al 10.0% registrado al cierre de 2025. Por su parte, los créditos de Consumo representaron 18.4%, ligeramente por debajo del 18.7% de diciembre de 2025. Asimismo, los créditos Corporativos alcanzaron 3.1%, mientras que Medianas y Grandes Empresas mantuvieron participaciones marginales. En conjunto, los segmentos MYPE concentraron 75.9% de la cartera, consolidándose como el principal foco de colocación de la CMAC.

Esta evolución responde a una estrategia orientada a fortalecer la participación de segmentos productivos, particularmente Pequeñas Empresas, buscando un mejor balance entre rentabilidad y riesgo en un entorno de mayor selectividad crediticia. En línea con sus objetivos estratégicos, la CMAC viene priorizando clientes con mayor capacidad de pago y estabilidad operativa, favoreciendo una composición de cartera más consistente con la calidad y rentabilidad esperadas. Este enfoque ha permitido consolidar el posicionamiento en el segmento MYPE y moderar gradualmente la exposición relativa a Microempresas y Consumo, segmentos de mayor volatilidad.

Evolución de Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito (en PEN millones)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Cartera según Situación

En cuanto a la situación crediticia, los Créditos Vigentes representaron el 93.4% de la cartera al cierre de junio de 2026, mostrando una mejora respecto al 92.8% registrado en diciembre de 2025. El saldo de estos créditos alcanzó PEN 10,041.57 millones, con un incremento de PEN 436.55 millones durante el semestre, reflejando el crecimiento de las colocaciones y una mayor participación de créditos en situación normal. Por su parte, los Créditos Vencidos

redujeron su participación de 3.7% a 3.4%, mientras que los Créditos Reestructurados y Refinanciados disminuyeron de 2.3% a 1.9%. En contraste, los créditos en cobranza judicial incrementaron ligeramente su participación de 1.2% a 1.3%. En conjunto, la evolución evidencia una mejora en la composición de la cartera, sustentada en el mayor peso de los créditos vigentes y la reducción de la cartera vencida y refinanciada.

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del Crédito	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-25	Dic-25	Jun-26
Vigentes	92.6%	92.5%	91.8%	92.0%	92.8%	93.4%
Reestructurados y Refinanciados	3.1%	2.9%	2.7%	2.5%	2.3%	1.9%
Vencidos	3.1%	3.4%	4.1%	4.2%	3.7%	3.4%
En Cobranza Judicial	1.1%	1.1%	1.4%	1.2%	1.2%	1.3%
TOTAL	100.0%	100.0%	100%	100%	100%	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Concentración

En términos de concentración, a junio de 2026 los 10 principales deudores representaron el 4.2% del total de colocaciones, mientras que los 20 principales concentraron el 4.4%, equivalentes al 25.8% y 27.1% del Patrimonio Efectivo, respectivamente. Estos niveles se incrementaron respecto a diciembre de 2025, cuando representaban 2.8% y 3.0% de las colocaciones y 17.7% y 19.3% del Patrimonio Efectivo. El incremento responde, en parte, a la incorporación de operaciones de mayor volumen con IFIs, particularmente con Santander Consumer, las cuales, por su naturaleza y mayor monto individual, elevan la participación de los principales deudores. No obstante, la exposición continúa distribuida entre un elevado número de clientes, manteniéndose una concentración individual acotada.

El ticket promedio de los créditos directos por deudor se situó en PEN 16.66 mil a junio de 2026, superior a los PEN 15.87 mil registrados en diciembre de 2025, reflejando un incremento de 5.0%. Esta evolución estuvo asociada al crecimiento de las colocaciones en un contexto de reducción de la base de deudores, consistente con la mayor participación de Pequeñas Empresas y la incorporación de operaciones de mayor volumen con IFIs.

Respecto al número de deudores, a junio de 2026 se registraron 645,520 clientes, cifra inferior en 1.0% respecto a diciembre de 2025 (652,134 deudores). La reducción se produce pese al crecimiento de las colocaciones, evidenciando un incremento del monto promedio financiado por cliente y una mayor focalización en segmentos de mayor ticket.

Por sector económico, la cartera presenta una concentración principalmente en Comercio (29.2%), seguido de Otros no Minoristas (29.3%), Transporte, almacenamiento e información y comunicaciones (11.4%) y Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (7.3%). En conjunto, estos cuatro sectores concentran alrededor del 77.2% de la cartera. No obstante, el indicador de concentración entre los 19 sectores económicos se ubicó en 5.42%, evidenciando una distribución relativamente diversificada entre las distintas actividades económicas.

A nivel geográfico, la cartera mantiene una concentración predominante en las regiones Sur y Centro del país, consistente con la distribución de la red de agencias y el posicionamiento histórico de la CMAC. A junio de 2026, Arequipa concentra el 26.2% de la cartera, seguido de Lima (17.3%), Puno (12.2%) y Cusco (7.4%), representando en conjunto el 63.1% de las colocaciones. Esta distribución mantiene una estructura geográfica diversificada, aunque con una exposición relevante en sus principales mercados de operación.

Calidad de Cartera

La CMAC evidencia una mejora progresiva en la calidad de cartera, con reducción interanual de la CAR y la CP, ubicándose en niveles inferiores al promedio sectorial; no obstante, el nivel de castigos, transferencia de cartera LTM y la concentración en MYPE requieren mantener un enfoque prudencial y monitoreo permanente del riesgo crediticio.

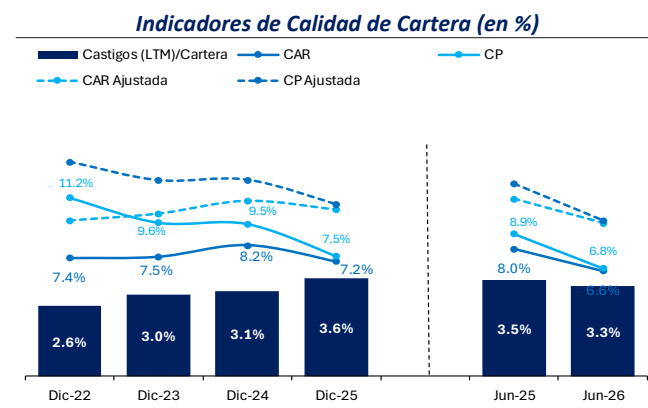
Al cierre de junio de 2026, los resultados se mantuvieron en línea con el presupuesto aprobado. Al cierre de junio de 2026, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) ascendió a PEN 710.44 millones, equivalente al 6.6% de los créditos directos, mostrando una mejora respecto al 7.2% registrado en diciembre de 2025 y al 8.0% de junio de 2025. Este nivel se ubicó en línea con el promedio del sistema de Cajas Municipales (6.6%) y por debajo del promedio de las EE MYPE (7.6%), evidenciando una evolución favorable de la calidad crediticia.

Este desempeño responde, en parte, a la menor exposición a los Programas de Gobierno, que actualmente mantienen únicamente saldos remanentes al no registrar nuevas colocaciones. Asimismo, la reducción de la CAR estuvo explicada principalmente por la disminución de los Créditos Vencidos (-5.9%; -PEN 22.75 millones) y de los Créditos Reestructurados y Refinanciados (-14.6%; -PEN 34.69 millones). Esta evolución fue parcialmente contrarrestada por el incremento de los créditos en Cobranza Judicial (+20.0%; +PEN 23.84 millones). En términos netos, la CAR se redujo en PEN 33.61 millones respecto a diciembre de 2025.

Dado el enfoque de negocio, el segmento MYPE concentra la mayor proporción de la CAR, en línea con su elevada participación dentro del portafolio. La evolución observada durante el semestre refleja una mejora en los principales componentes de la cartera de mayor riesgo, acompañada por el crecimiento de las colocaciones y una mayor selectividad en la originación.

Por su parte, la Cartera Pesada (CP) alcanzó PEN 727.15 millones, equivalente al 6.8% de los créditos directos y contingentes, por debajo del 7.5% registrado a diciembre de 2025 y del 8.9% de junio de 2025. Asimismo, se mantuvo por debajo del promedio del sistema de Cajas Municipales (7.2%). La reducción estuvo explicada principalmente por menores saldos en las categorías "Deficiente" (-12.0%) y

"Dudoso" (-16.7%), parcialmente compensados por un incremento en "Pérdida" (+1.8%).



Fuente: SBS & CMAC Arequipa/ Elaboración: JCR LATAM

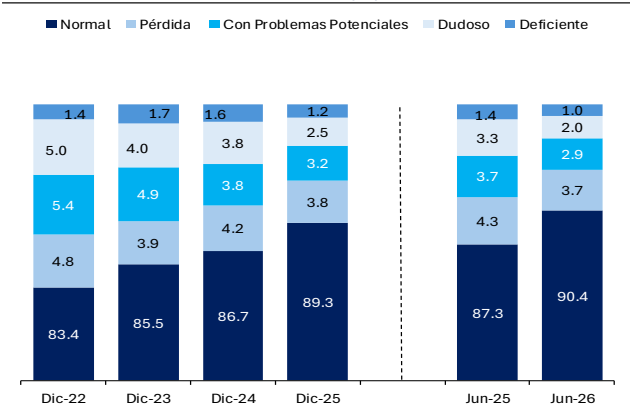
En los últimos doce meses (LTM), los castigos totalizaron PEN 355.38 millones, equivalentes al 3.3% de la cartera de créditos directos, frente a PEN 373.62 millones (3.6%) a diciembre de 2025. Al incorporar los castigos, la CAR ajustada se ubicó en 9.6%, frente a 10.4% a diciembre de 2025 y 11.1% a junio de 2025, mientras que la CP ajustada alcanzó 9.8%, desde 10.8% y 12.0%, respectivamente. La evolución confirma una mejora de los indicadores de calidad incluso considerando el efecto de los castigos.

La evolución de los indicadores de calidad refleja los efectos de una gestión orientada a la contención del riesgo, mediante una política activa de depuración de cartera y mayores criterios de selectividad en la originación. Asimismo, la CMAC viene ajustando gradualmente la composición de sus colocaciones hacia segmentos con un perfil de riesgo más favorable. En este sentido, la mejora registrada en los principales indicadores deberá sostenerse mediante una adecuada disciplina en la admisión, seguimiento y recuperación de los créditos.

Al cierre de junio de 2026, los créditos reprogramados ascendieron a PEN 158.34 millones, equivalentes al 1.5% de los créditos directos, mostrando una reducción significativa respecto a PEN 366.08 millones (3.5%) a diciembre de 2025 y PEN 500.29 millones (5.1%) a junio de 2025. Esta evolución evidencia una progresiva normalización de la cartera reprogramada y una menor exposición a este tipo de operaciones.

Asimismo, en los últimos doce meses la CMAC efectuó transferencias de cartera por un total de PEN 682.03 millones, de los cuales la mayor parte correspondió a créditos castigados (PEN 503.47 millones), orientadas a la depuración y gestión de activos deteriorados, principalmente asociados a créditos castigados.

Estructura de Créditos Directos y Contingentes por Categoría de Deudor (%)



Fuente: SBS & CMAC Arequipa/ Elaboración: JCR LATAM

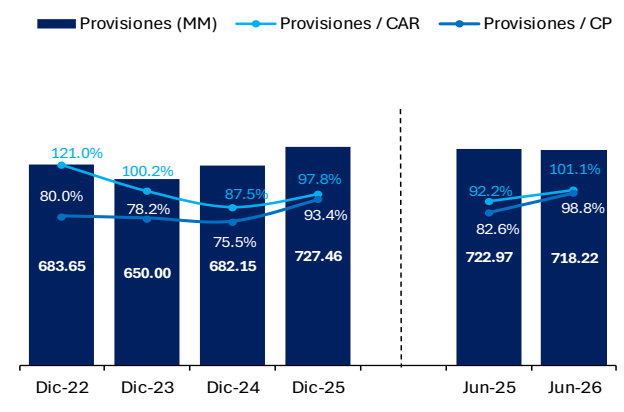
Desde el punto de vista de la categoría de riesgo del deudor, se observa una evolución favorable en la estructura de la cartera. A junio de 2026, la categoría Normal representó el 90.4% de los créditos directos y contingentes, superior al 89.3% registrado a diciembre de 2025. Asimismo, se redujo la participación de las categorías Con Problemas Potenciales (2.9%), Deficiente (1.0%) y Dudoso (2.0%), frente a 3.2%, 1.2% y 2.5%, respectivamente, a diciembre de 2025. Por su parte, la categoría Pérdida se ubicó en 3.7%, ligeramente por debajo del 3.8% registrado al cierre de 2025. En conjunto, la evolución refleja una mayor participación de créditos clasificados como Normal y una reducción de las categorías de mayor riesgo.

Niveles de Cobertura

Al cierre de junio de 2026, el stock de provisiones ascendió a PEN 718.22 millones, ligeramente inferior a los PEN 727.46 millones registrados en diciembre de 2025. De este total, las provisiones voluntarias alcanzaron PEN 80.39 millones, manteniéndose en niveles similares a los PEN 80.59 millones de diciembre de 2025. La cobertura de la Cartera Atrasada (CA) alcanzó 141.5%, frente a 143.7% a diciembre de 2025. Al excluir los créditos asociados a Programas de Gobierno, la cobertura se eleva a 144.4%, reflejando una mayor holgura de cobertura sobre la cartera efectivamente sujeta a requerimiento de provisiones.

En relación con la Cartera de Alto Riesgo (CAR) y la Cartera Pesada (CP), las coberturas se situaron en 101.1% y 98.8%, respectivamente, frente a 97.8% y 93.4% a diciembre de 2025. Al excluir la cartera garantizada por programas de Gobierno —para la cual no se exige provisión regulatoria—, la cobertura mejora a 102.6% en CAR y 99.6% en CP, reflejando una posición más robusta en términos de respaldo frente al riesgo crediticio. La cobertura de CAR se ubica, además, por debajo del promedio de las Cajas Municipales, que alcanzó 123.7% a junio de 2026.

Indicadores de Cobertura (%)



Fuente: SBS & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Créditos según tipo de garantía

En cuanto a la composición de la cartera por tipo de garantía, el 77.9% de los créditos directos de la CMAC corresponde a exposiciones sin respaldo con garantías reales, mostrando un incremento respecto al 76.6% registrado a diciembre de 2025 y al 73.3% de diciembre de 2024. Por su parte, los créditos con garantías preferidas representan el 2.6% del total, por debajo del 3.2% a diciembre de 2025. Esta estructura evidencia una elevada exposición a cartera sin mitigantes reales de recuperación, lo que incrementa la vulnerabilidad ante escenarios de desaceleración económica y potencial deterioro de la calidad crediticia.

Si bien este perfil es consistente con el enfoque de los segmentos MYPE, donde el análisis crediticio se sustenta principalmente en la capacidad de pago y metodologías especializadas, la baja proporción de garantías preferidas limita la capacidad de cobertura estructural y podría presionar el costo de riesgo y los niveles de provisiones ante eventuales shocks macroeconómicos.

Riesgo de Liquidez

La posición de liquidez se mantiene adecuada, con niveles de cobertura ampliamente superiores a los mínimos regulatorios; asimismo, los ratios de liquidez se mantienen dentro de los niveles internos esperados, en línea con la estrategia de crecimiento de la CMAC.

Indicadores de Liquidez

Al cierre de junio de 2026, los ratios de liquidez se mantuvieron dentro de los límites internos, regulatorios y de alertas tempranas establecidos por la SBS. Según la normativa, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez mínimos de 8.0% en M.N. y 20.0% en M.E.

En este contexto, el ratio de liquidez en M.N. se situó en 18.1%, nivel ligeramente inferior al 18.3% registrado en diciembre de 2025. La reducción respondió a una ligera disminución de los activos líquidos, principalmente por los menores saldos de valores representativos de deuda emitidos por el BCRP, parcialmente compensada por

mayores fondos disponibles en el BCRP y en Caja y fondos fijos, así como por el incremento de valores representativos de deuda del Gobierno Central. A ello se sumó el incremento de los pasivos de corto plazo, asociado principalmente a mayores depósitos de ahorro y a plazo y valores en circulación, parcialmente compensado por menores adeudos y obligaciones financieras locales y del exterior.

Cabe destacar que, si bien el ratio de liquidez en M.N. se mantiene por debajo del promedio de las Cajas Municipales (20.5%), se encuentra dentro del rango presupuestado y esperado por la CMAC, lo que evidencia una gestión consistente con sus lineamientos internos.

Mientras que el ratio de liquidez en M.E. se situó en 93.4%, mostrando un incremento significativo respecto al 73.2% registrado en diciembre de 2025. Esta mejora estuvo explicada principalmente por el incremento de los activos líquidos, impulsado por mayores fondos disponibles en el BCRP, parcialmente compensado por el aumento de los pasivos de corto plazo, asociado principalmente a mayores depósitos de ahorro y a plazo, así como a obligaciones financieras del exterior. En este contexto, el indicador se ubicó ligeramente por debajo del promedio del Sector de Cajas Municipales de 93.9% a junio de 2026, aunque ampliamente por encima del límite regulatorio de 20.0%. Asimismo, se mantiene dentro de los niveles esperados por la CMAC, reflejando una adecuada posición de liquidez en moneda extranjera y una gestión alineada con sus objetivos internos.

Conforme a la normativa SBS, las entidades deben mantener un Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR) mínimo de 80% en M.N. y 100% en M.E. A junio de 2026, la CMAC registró 132.65% en M.N. y 670.74% en M.E., alcanzando un nivel total de 175.83%, manteniéndose ampliamente por encima de los mínimos regulatorios e internos, evidenciando una adecuada disponibilidad de activos líquidos de alta calidad y una mayor holgura de cobertura en moneda extranjera.

Por su parte, el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) en M.N. alcanzó 64.5% a junio de 2026, inferior al 67.9% registrado a diciembre de 2025, pero manteniéndose holgadamente por encima del mínimo regulatorio exigido de 5.0%, lo que evidencia una adecuada posición de inversiones líquidas en moneda nacional.

Cabe señalar que, a junio de 2026, la CMAC mantiene líneas de crédito aprobadas por PEN 1,330 millones y USD 45 millones, de las cuales se ha utilizado 1,198 millones, quedando disponibles PEN 284.56 millones y la totalidad de la línea en moneda extranjera. Las líneas corresponden principalmente a COFIDE, Banco de la Nación, BCI, BBVA, GNB, BanBif e ICBC Perú Bank, así como una línea con CAF, contribuyendo a fortalecer la capacidad de fondeo de la CMAC y a disponer de fuentes adicionales ante eventuales contingencias de liquidez.

Es importante indicar que, por el lado del riesgo de concentración de depositantes, los indicadores de concentración de los 10 y 20 principales depositantes se situaron en 5.7% y 7.9%, ubicándose con un nivel de riesgo bajo según normativa interna de la CMAC. En tanto, los demás indicadores regulatorios e internos que gestiona la CMAC también han cumplido con los límites establecidos.

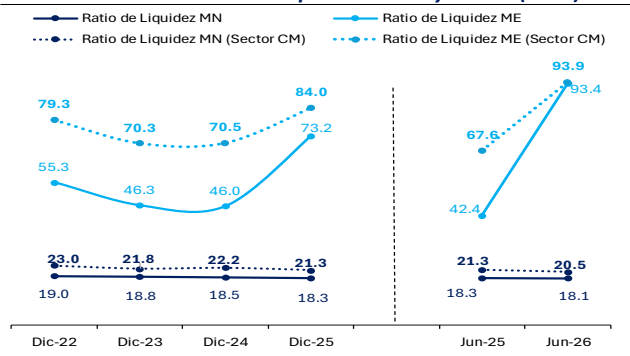
Calce de plazos

La CMAC presenta descálces marginales en determinadas bandas de vencimiento; no obstante, estos se encuentran respaldados por un superávit acumulado significativo, políticas activas de gestión ALM y un Plan de Contingencia sustentado en pruebas de estrés, lo que mitiga el riesgo estructural de liquidez.

Al cierre de junio de 2026, la CMAC registró descálces marginales de liquidez en nueve bandas temporales, correspondientes a los plazos de 2, 3, 4, 5 y 6 meses; 7–9 meses; 10–12 meses; más de 1 a 2 años; y más de 5 años. Los mayores descálces se concentraron en los tramos de más de 1 a 2 años (-PEN 590.72 millones) y más de 2 a 5 años (+PEN 1,381.16 millones), mientras que en el corto plazo las brechas negativas fueron de menor magnitud. Ante ello, la CMAC mantiene el monitoreo de sus posiciones de liquidez y la gestión de activos y pasivos (ALM), orientada a mitigar potenciales descálces y preservar adecuados niveles de liquidez.

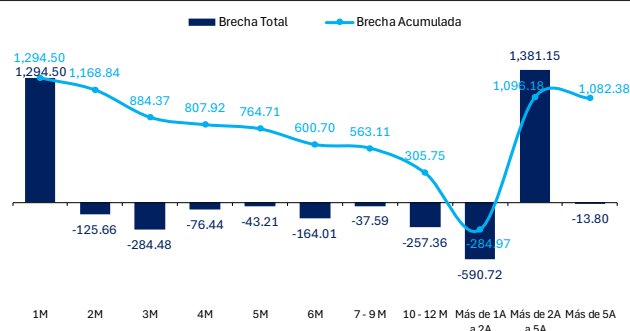
A nivel acumulado, la posición se mantuvo positiva desde el tramo de 1 mes hasta 10–12 meses, alcanzando un máximo déficit acumulado de -PEN 284.97 millones en la banda de más de 1 a 2 años. Posteriormente, el superávit se recuperó hasta alcanzar PEN 1,096.18 millones en el tramo de más de 2 a 5 años y cerró en PEN 1,082.38 millones en el tramo de más de 5 años, equivalente al 62.88% del Patrimonio Efectivo. En conjunto, la posición acumulada evidencia una adecuada cobertura de las brechas de liquidez a través de los distintos horizontes temporales, pese al descálce puntual observado en el tramo de más de 1 a 2 años.

Evolución del Ratio de Liquidez en MN y en ME (en %)



Fuente: SBS & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Liquidez por Plazo de Vencimiento (en PEN millones)



Fuente: CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Plan de Contingencia de Liquidez. Cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez actualizado a junio de 2026, que contempla estrategias y procedimientos para afrontar situaciones de crisis de liquidez específicas y sistémicas, considerando escenarios de estrés sobre créditos, obligaciones con el público e inversiones.

Ante situaciones de estrés, la CMAC cuenta con un Plan de Contingencia actualizado y estrategias definidas para gestionar eventuales necesidades de liquidez, lo que respalda su capacidad de respuesta ante escenarios adversos y contribuye a garantizar la continuidad de sus operaciones y el cumplimiento oportuno de sus obligaciones financieras.

Solvencia y Fondo

La CMAC mantiene una posición de solvencia adecuada, respaldada por el crecimiento del Patrimonio Efectivo y la capitalización de utilidades, complementada por fuentes adicionales de deuda subordinada para acompañar el crecimiento de los APR.

A junio de 2026, el Patrimonio Efectivo de la CMAC alcanzó PEN 1,739.90 millones, mostrando un incremento de 4.5% respecto a diciembre de 2025 (PEN 1,665.28 millones), explicado principalmente por la capitalización de utilidades y de las utilidades del ejercicio. Este crecimiento permitió acompañar el incremento de los Activos Ponderados por Riesgo (APR), que alcanzaron PEN 12,144.62 millones, con un crecimiento de 3.8% durante el semestre, asociado principalmente a la expansión de la cartera de créditos.

En este contexto, el Ratio de Capital Global (RCG) se ubicó en 14.33%, ligeramente por encima del 14.23% registrado a diciembre de 2025 y por encima del mínimo regulatorio de 10.0%. El Patrimonio Efectivo de Nivel 1 ascendió a PEN 1,210.00 millones, con un ratio de Capital Ordinario de Nivel 1 de 9.96%, superior al 9.64% de diciembre de 2025, mientras que el Patrimonio Efectivo de Nivel 2 alcanzó PEN 529.90 millones, con una menor contribución asociada a la deuda subordinada computable.

Por su parte, el requerimiento de Patrimonio Efectivo total ascendió a PEN 1,615.07 millones, considerando los

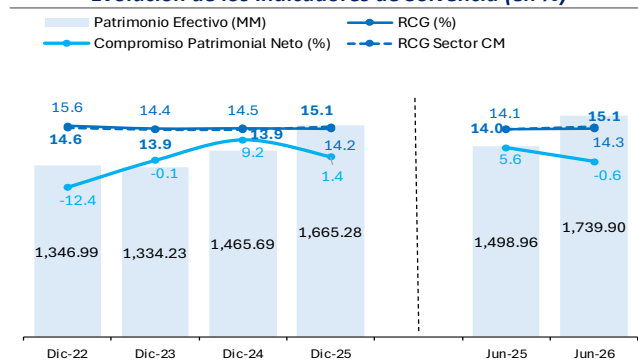
requerimientos mínimos por riesgos, los colchones regulatorios y los requerimientos adicionales de patrimonio. Frente al Patrimonio Efectivo disponible, la CMAC presentó un excedente patrimonial de PEN 124.83 millones. Por lo cual, en términos del RCG ajustado, el requerimiento patrimonial integral equivale a 13.30% de los APR.

Como parte del Plan de Fortalecimiento Patrimonial, la CMAC viene priorizando la capitalización de utilidades y la incorporación de nuevas fuentes de financiamiento subordinado. En agosto de 2025, efectuó una colocación por PEN 35.00 millones bajo el Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados, correspondiente al importe máximo autorizado. Asimismo, como parte de la migración del bloque patrimonial proveniente de Financiera Credinka, se incorporaron bonos subordinados por PEN 40.19 millones, cuya novación se concretó en diciembre de 2025 mediante la emisión de bonos subordinados propios a favor de COFIDE por PEN 8.73 millones y PEN 31.46 millones, a un plazo de ocho años.

Adicionalmente, en setiembre de 2025 se recibió la aprobación de un préstamo subordinado de USD 50 millones por 10 años, otorgado por KFW-DEG, para fortalecer el capital y apoyar el crecimiento de la cartera de créditos.

De acuerdo con el IASC 2026-2028, la CMAC establece objetivos de solvencia orientados a mantener el Ratio de Capital Global (RCG) por encima de los límites regulatorios, a fin de preservar una adecuada posición patrimonial y capacidad para afrontar escenarios adversos. Para ello, contempla medidas de fortalecimiento patrimonial, como la capitalización de al menos el 50% de las utilidades netas y la incorporación de deuda subordinada. En este último aspecto, destaca la aprobación de la operación de endeudamiento externo con KFW-DEG por hasta USD 50 millones, cuyo financiamiento se encuentra previsto en el IASC y contribuiría a reforzar el patrimonio y acompañar el crecimiento de los activos ponderados por riesgo (APR). Al respecto, en septiembre de 2026, la CMAC recibió un desembolso de USD 25 millones, materializando parcialmente dicha operación y contribuyendo al fortalecimiento de su posición patrimonial. Asimismo, se consideran iniciativas vinculadas a COFIDE por PEN 50 millones, como parte de los esfuerzos para fortalecer la solvencia de la institución.

Evolución de los Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: SBS & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo

El fondeo de la CMAC se sustenta principalmente en Obligaciones con el Público, que alcanzaron PEN 9,585.11 millones a junio de 2026, equivalentes al 72.0% del total de activos, reflejando un modelo basado en captaciones minoristas que aporta estabilidad y contribuye a la gestión del costo financiero. Dentro de estas, destacan los depósitos a plazo y de ahorro, que alcanzaron PEN 6,232.65 millones y PEN 2,992.56 millones, respectivamente, registrando crecimientos de 8.4% y 7.8% frente a diciembre de 2025.

Por su parte, los Adeudos y Obligaciones Financieras ascendieron a PEN 2,018.11 millones, equivalentes al 15.2% del total de activos, y estuvieron conformados en 80.8% por obligaciones en moneda nacional y 19.2% en moneda extranjera. Entre los principales fondeadores destacan COFIDE (33.0%), Banco de la Nación (28.8%), JICA (13.1%) e IFC (11.0%), complementándose con financiamiento de otras entidades financieras nacionales e internacionales.

Asimismo, dentro de las fuentes de financiamiento de la CMAC se consideran las emisiones en el mercado de capitales, principalmente Certificados de Depósito Negociables (CDN) y Bonos Subordinados, las cuales forman parte de la estructura de financiamiento y contribuyen a la diversificación de las fuentes de fondeo. Durante 2025 y el primer semestre de 2026 se realizaron nuevas emisiones de estos instrumentos, incluyendo las emisiones de CDN, así como la emisión de bonos subordinados vinculada al proceso de transferencia del bloque patrimonial de Financiera Credinka.

En cuanto al endeudamiento, a junio de 2026 se observa una reducción respecto a diciembre de 2025, ubicándose en 9.53x (dic-2025: 9.69x y jun-2025: 9.88x), aunque se mantiene en niveles elevados. La reducción registrada durante el primer semestre de 2026 responde principalmente al fortalecimiento del patrimonio neto, que alcanzó PEN 1,264.66 millones, registrando un crecimiento de 7.1% respecto a diciembre de 2025, frente a un incremento de 5.4% de los pasivos, que ascendieron a PEN 12,051.84 millones. El fortalecimiento patrimonial estuvo asociado principalmente por la capitalización de utilidades y los resultados del ejercicio. No obstante, el nivel de endeudamiento continúa siendo elevado en términos relativos, por lo que su evolución seguirá constituyendo un aspecto relevante de seguimiento, particularmente frente al crecimiento de las operaciones y los requerimientos de fortalecimiento patrimonial.

En conjunto, la estructura de fondeo mantiene una base predominantemente sustentada en captaciones del público, complementada por adeudos y obligaciones financieras y emisiones en el mercado de capitales. Esta composición permite acompañar el crecimiento de la cartera y diversificar las fuentes de financiamiento; no obstante, el elevado nivel de apalancamiento y la mayor utilización de financiamiento institucional constituyen factores de seguimiento.

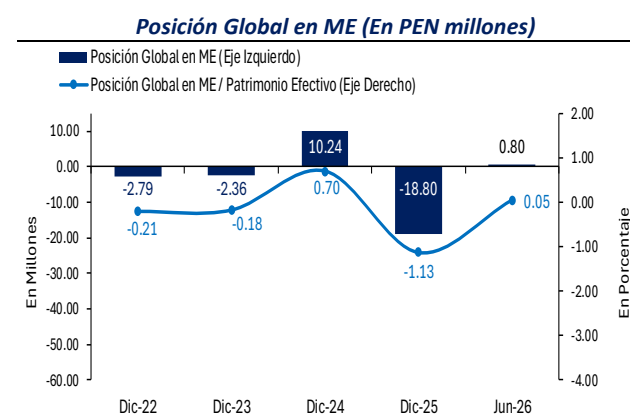
Riesgo de Mercado

La CMAC mantiene una exposición acotada al riesgo de mercado, con posición cambiaria y métricas de sensibilidad a tasas (GER y VPR) dentro de los límites regulatorios e internos, respaldadas por coberturas en derivados y una gestión prudente de descalses, lo que mitiga la vulnerabilidad frente a la volatilidad financiera.

Tipo de Cambio y Tasa de Interés

Al cierre de junio de 2026, la CMAC presentó una Posición Global en moneda extranjera de compra por PEN 0.80 millones, equivalente al 0.05% del Patrimonio Efectivo, revirtiendo la posición de sobreventa registrada a diciembre de 2025, de -PEN 18.80 millones (-1.13%). Esta evolución estuvo asociada a una posición neta en derivados de moneda extranjera de PEN 223.78 millones, que compensó prácticamente en su totalidad la posición de cambio contable negativa de PEN 222.99 millones. En este sentido, la exposición neta de la CMAC al riesgo cambiario se mantiene acotada.

En relación con el riesgo de tasa de interés estructural, a junio de 2026 el total de Ganancias en Riesgo (GER) ascendió a PEN 35.35 millones, equivalente al 2.05% del Patrimonio Efectivo, mostrando una reducción respecto al 2.72% registrado a junio de 2025. Por su parte, el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) se ubicó en PEN 61.50 millones, equivalente al 3.57% del Patrimonio Efectivo, por debajo del 4.67% registrado a junio de 2025. En conjunto, la evolución de ambos indicadores refleja una menor sensibilidad de la posición estructural de la CMAC frente a variaciones en las tasas de interés, manteniéndose la exposición dentro de niveles acotados.



Fuente: SBS & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo Operacional (ROP)

La CMAC mantiene una adecuada gestión del riesgo operacional, respaldada por el seguimiento periódico de indicadores, límites y planes de acción. Al cierre de junio de 2026, la exposición al riesgo operacional se ubicó en 31.1%, manteniéndose dentro de los niveles establecidos por la CMAC. Asimismo, los eventos de pérdida acumulados se

encontraron dentro de los límites definidos, con un nivel de alerta bajo.

Durante el segundo trimestre de 2026, como parte del fortalecimiento de la metodología de riesgo operacional, se realizaron mejoras en el sistema de apetito de riesgo, niveles de autonomía, escalas de frecuencia e impacto y límites aplicables a la gestión de eventos de pérdida y cuentas contables. Asimismo, se efectuó el seguimiento de los Indicadores Clave de Riesgos (KRI), niveles de apetito y planes de acción, complementado con el monitoreo del Plan Integral de Comunicación, la evaluación de desempeño y la asignación de incentivos al personal.

Respecto al requerimiento patrimonial por riesgo operacional, la entidad continúa utilizando el Método Estándar Alternativo (ASA) autorizado por la SBS. A junio de 2026, los Activos Ponderados por Riesgo (APR) por riesgo operacional ascendieron a PEN 578.69 millones, determinando un requerimiento de Patrimonio Efectivo de PEN 57.87 millones, equivalente al 4.8% del requerimiento total de Patrimonio Efectivo. La autorización para el uso del ASA fue renovada en agosto de 2025, con vigencia hasta el 30 de noviembre de 2027 y sin requerimiento de capital adicional.

La gestión se complementa con la evaluación continua de riesgos, el monitoreo de eventos de pérdida, la implementación de planes de acción y actividades de capacitación. Asimismo, la CMAC cuenta con un sistema de continuidad del negocio que contempla análisis de impacto, planes de recuperación y pruebas periódicas, orientados a mitigar el impacto de eventos disruptivos y asegurar la continuidad de sus operaciones.

Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT) y Cumplimiento Normativo

La CMAC mantiene un Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos LA/FT sustentado en políticas, procedimientos y controles, sujeto a actualización continua. Durante el primer semestre de 2026, se realizaron modificaciones a la normativa interna, incluyendo el Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos LA/FT, principalmente en aspectos relacionados con procedimientos reforzados, verificación de accionistas y segmentación.

El Plan Anual de Trabajo (PAT) alcanzó un cumplimiento de 100% de lo programado, incluyendo actividades de supervisión, actualización de parámetros de riesgo, revisión de clientes y capacitaciones. Asimismo, se supervisaron 117 agencias, alcanzándose un nivel promedio de cumplimiento de 88.42%, considerado "Bueno".

En materia de auditoría y supervisión, la CMAC mantiene un seguimiento de las recomendaciones formuladas por los órganos de control interno y externo, así como por el ente regulador, encontrándose las observaciones pendientes dentro de los plazos establecidos para su atención. Asimismo, las evaluaciones realizadas evidencian avances en

el fortalecimiento de sus sistemas de control y gestión de riesgos.

En conclusión, la CMAC mantiene un sistema de prevención de LA/FT con adecuado nivel de implementación y seguimiento, evidenciado en el cumplimiento integral del PAT y la calificación "Adecuado" de Auditoría Interna. Como aspectos de seguimiento, se mantienen las recomendaciones pendientes de Auditoría Interna y SBS y las deficiencias identificadas en las supervisiones a agencias.

Desempeño Financiero

Estructura del Balance

Activos: Evolución y Composición

A junio de 2026, los activos totalizaron PEN 13,316.50 millones, lo que representa un incremento interanual de 12.2% (+PEN 1,448.04 millones) y un crecimiento semestral de 5.6% (+PEN 702.34 millones) respecto a diciembre de 2025.

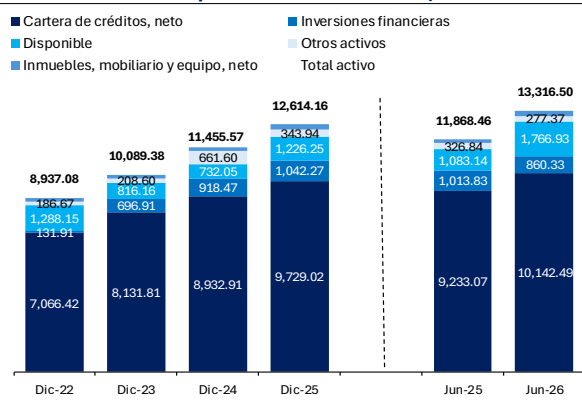
La expansión del activo estuvo impulsada principalmente por el crecimiento de la cartera de créditos netos (+PEN 909.42 millones; +9.8%), acompañado por un aumento del disponible (+PEN 683.79 millones; +63.1%), explicado principalmente por mayores fondos mantenidos en bancos y otras empresas del sistema financiero. En contraste, las inversiones financieras disminuyeron (-PEN 153.51 millones; -15.1%) respecto a junio de 2025, principalmente por la reducción de las inversiones disponibles para la venta, asociada a una menor posición en Certificados de Depósito del BCRP. Esta disminución fue parcialmente compensada por un incremento de las inversiones mantenidas a vencimiento.

En cuanto a la estructura de activos, la cartera de créditos netos representó el 76.2% del total al cierre de junio de 2026, manteniéndose como el principal componente del balance. Por su parte, el disponible e inversiones financieras alcanzaron participaciones de 13.3% y 6.5%, respectivamente, reflejando una mayor posición de fondos líquidos y una recomposición del portafolio de inversiones.

Cabe señalar que, como resultado de la migración del bloque patrimonial de Financiera Credinka, parte de dichos activos fue registrada temporalmente en la cuenta "Otros Activos". Sin embargo, conforme se ha avanzado con su migración y reclasificación hacia las cuentas correspondientes, esta partida ha mostrado una reducción progresiva, registrando a junio de 2026 PEN 20.67 millones asociados a cartera de créditos, lo que evidencia avances en el proceso de migración.

Finalmente, el rubro de inmuebles, mobiliario y equipo neto ascendió a PEN 269.39 millones, registrando un incremento interanual de PEN 57.81 millones (+27.3%), explicado principalmente por la activación de inmuebles provenientes de Credinka. No obstante, respecto a diciembre de 2025, presentó una ligera reducción de PEN 3.29 millones (-1.2%).

Evolución de la Composición de los Activos (en PEN millones)



Fuente: EEFF Auditados CMAC Arequipa & SBS / Elaboración: JCR LATAM

Pasivos: Evolución y Composición

Al cierre de junio de 2026, los pasivos totales de la CMAC ascendieron a PEN 12,051.84 millones, registrando un incremento interanual de PEN 1,274.44 millones y un crecimiento de PEN 617.95 millones respecto a diciembre de 2025. Este crecimiento estuvo explicado principalmente por el aumento de las obligaciones con el público, que totalizaron PEN 9,585.11 millones (79.5% del total), en línea con la expansión de las colocaciones y el fortalecimiento de las captaciones.

Las obligaciones con el público registraron un crecimiento de 7.4% respecto a diciembre de 2025 y de 14.3% interanual, sustentado principalmente en el incremento de los depósitos a plazo (+8.4%) y ahorros (+7.8%), consolidándose como la principal fuente de fondeo de la entidad. Asimismo, Caja Arequipa participó en el concurso para el pago a los beneficiarios del Seguro de Depósitos de Caja Rural de Ahorro y Crédito del Centro S.A., resultando ganadora. En abril de 2026, el Fondo de Seguro de Depósitos (FSD) transfirió PEN 100 millones a la CMAC para efectuar dichos pagos. Al cierre de junio, se mantenía un saldo de PEN 72 mil pendiente de pago por concepto de intereses sobre los recursos remanentes, los cuales devengaron una tasa de interés anual de 3.81%.

Los adeudos y obligaciones financieras alcanzaron PEN 2,018.11 millones (16.7% del total), provenientes de fuentes locales e internacionales. A nivel internacional, destacó JICA, cuya participación representó 13.1% de la estructura de adeudos a junio de 2026, constituyéndose como uno de los principales proveedores de financiamiento externo de la CMAC. Asimismo, se mantuvieron vigentes obligaciones con IFC, BlueOrchard y Triple Jump, además de registrarse nuevos desembolsos de deuda senior con ICBC, BanBif, BBVA y GNB. En contraste, durante junio de 2026 se canceló el préstamo senior con BID Invest por PEN 188.72 millones, contribuyendo a la reducción semestral de los adeudos.

A nivel local, COFIDE concentra 33.0% de los adeudos, seguido por el Banco de la Nación con 28.8%, mientras que JICA e IFC concentran 13.1% y 11.0%, respectivamente. La participación de COFIDE responde tanto a deuda senior

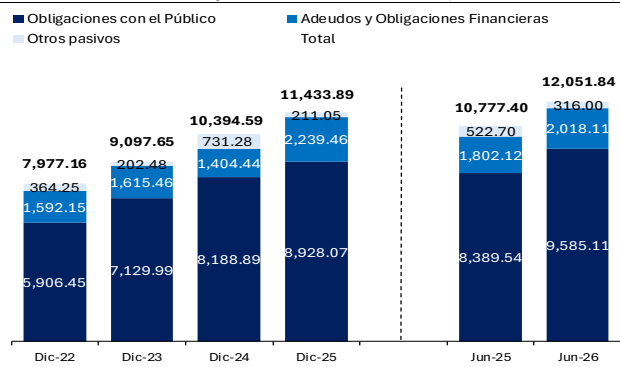
como subordinada, alcanzando conjuntamente un saldo de PEN 558 millones. Asimismo, se mantienen operaciones senior con JICA, ICBC, BanBif, BCI, GNB y BBVA, además de financiamientos asociados al programa de apoyo gubernamental Impulso MYPERÚ y a los fondos administrados por Fondo MIVIVIENDA y Techo Propio.

En cuanto a valores en circulación, la CMAC mantiene Certificados de Depósito Negociables (CDN) y Bonos Subordinados como parte de su estrategia de diversificación de fondeo. A junio de 2026, las emisiones registradas dentro de los adeudos y obligaciones financieras ascendieron a PEN 315.05 millones, de los cuales PEN 180.64 millones correspondieron a CDN y PEN 134.41 millones a Bonos Subordinados. Durante el primer semestre de 2026, se realizaron nuevas colocaciones de CDN correspondientes a las Series E y F, contribuyendo a la diversificación de las fuentes de fondeo.

Respecto a los Bonos Subordinados, se mantiene la primera emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados por PEN 35.00 millones, efectuada en agosto de 2025, a un plazo de 7 años y 6 meses. Asimismo, en el marco de la adjudicación del bloque patrimonial de Credinka, la CMAC efectuó en diciembre de 2025 la novación de la Primera Emisión de Bonos Subordinados de dicha entidad, mediante la emisión de dos nuevos bonos subordinados a favor de COFIDE por PEN 8.73 millones y PEN 31.46 millones, con plazos de 8 y 7 años, respectivamente. Adicionalmente, a junio de 2026 se mantienen obligaciones subordinadas con COFIDE, Triple Jump, BlueOrchard e IFC.

En conjunto, estas emisiones consolidan un fondeo predominantemente sustentado en captaciones del público, complementado por financiamiento institucional e instrumentos de mercado de capitales que permiten diversificar las fuentes, extender los plazos y fortalecer la estructura financiera. JICA mantiene una posición relevante dentro del financiamiento internacional de la CMAC, mientras que el crecimiento de las captaciones permitió acompañar la expansión de las colocaciones. Asimismo, la tasa promedio ponderada de los adeudados se redujo a 6.22%, favorecida principalmente por el vencimiento de operaciones senior.

Evolución de la Composición de los Pasivos (en PEN millones)



Fuente: EEFF Auditados CMAC Arequipa & SBS / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad y Eficiencia

La CMAC evidenció un fortalecimiento de su rentabilidad, impulsado por mayores ingresos financieros y una menor carga de provisiones. Asimismo, los niveles de ROAA y ROAE mejoraron frente al periodo anterior, aunque aún se mantienen por debajo de los promedios del sistema, reflejando espacio para continuar fortaleciendo la rentabilidad.

Al cierre de junio de 2026, los ingresos financieros ascendieron a PEN 1,025.44 millones, registrando un incremento interanual de 9.5% respecto a los PEN 936.36 millones de junio de 2025, impulsado principalmente por los mayores intereses y comisiones por cartera de créditos, que alcanzaron PEN 993.95 millones, frente a PEN 909.32 millones del periodo anterior. Esta evolución estuvo asociada al crecimiento de las colocaciones y a la evolución de las tasas activas.

Por su parte, los gastos financieros totalizaron PEN 220.95 millones, superiores en 6.3% a los PEN 207.85 millones registrados en junio de 2025. Este incremento estuvo explicado principalmente por el mayor volumen de obligaciones con el público, así como de adeudos y obligaciones con instituciones financieras del país y del exterior, en línea con el crecimiento de las operaciones de la CMAC. En este sentido, el incremento de los gastos financieros responde principalmente a una mayor base de fondeo, más que a un incremento en su costo. No obstante, el crecimiento de los gastos financieros fue inferior al observado en los ingresos financieros, favoreciendo la expansión del margen bruto.

Como resultado, el margen financiero bruto alcanzó PEN 804.48 millones, superior en 10.4% a los PEN 728.51 millones registrados en junio de 2025. En términos relativos, el margen financiero bruto representó el 78.4% de los ingresos financieros, frente al 77.8% del periodo anterior. Asimismo, la utilidad financiera neta ascendió a PEN 564.38 millones, frente a PEN 459.79 millones en junio de 2025, elevando el margen financiero neto a 55.0%, desde 49.1% en el periodo anterior. Esta evolución estuvo favorecida por una menor constitución neta de provisiones para créditos directos, que pasó de PEN 268.72 millones a PEN 240.10 millones, producto de una mejora en gestión de cartera y recuperaciones de cartera castigada. En consecuencia, las provisiones representaron el 23.5% de los ingresos totales a junio de 2026, por debajo del 28.7% registrado en junio de 2025, reflejando una menor carga relativa de provisiones y contribuyendo favorablemente a la mejora del margen financiero neto.

Por otro lado, los ingresos por servicios financieros alcanzaron PEN 72.34 millones, frente a PEN 43.06 millones en junio de 2025, destacando el incremento de las comisiones por pólizas de seguros, que pasaron de PEN 30.29 millones a PEN 57.24 millones. Luego de considerar los

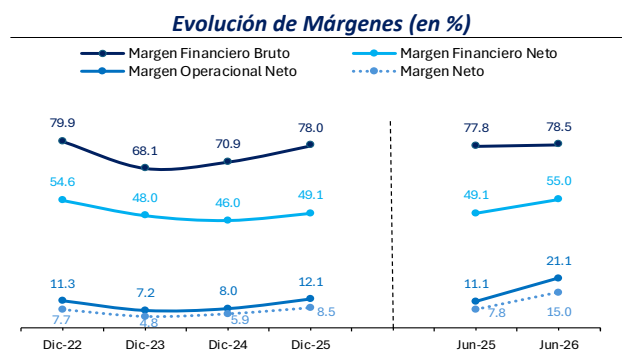
gastos por servicios financieros, el resultado neto por este concepto se ubicó en PEN 38.13 millones, contribuyendo favorablemente a la generación de resultados.

Asimismo, el Resultado por Operaciones Financieras (ROF) ascendió a PEN 7.94 millones, frente a PEN 2.34 millones en junio de 2025, favorecido principalmente por una mayor utilidad por diferencia de cambio y mejores resultados de las inversiones a valor razonable.

En cuanto a los gastos administrativos, estos ascendieron a PEN 364.26 millones, superiores en 10.4% a los PEN 330.03 millones registrados en junio de 2025. El incremento estuvo explicado principalmente por mayores gastos de personal y Directorio, que alcanzaron PEN 259.03 millones, así como por mayores gastos por servicios de terceros, que totalizaron PEN 100.47 millones. No obstante, el crecimiento de los gastos administrativos fue inferior al registrado por la utilidad financiera neta, permitiendo una mejora en los niveles de eficiencia.

En consecuencia, el margen operacional neto alcanzó PEN 216.51 millones, frente a PEN 103.63 millones en junio de 2025. De esta manera, el margen operacional neto se elevó a 21.1% de los ingresos financieros, frente al 11.1% del periodo anterior.

Finalmente, la utilidad neta alcanzó PEN 154.07 millones, con un margen de 15.0%, superando los PEN 77.82 millones (7.8%) del año anterior y ubicándose por encima del presupuesto (PEN 115.02 millones), consolidando la mejora en la rentabilidad del ejercicio.



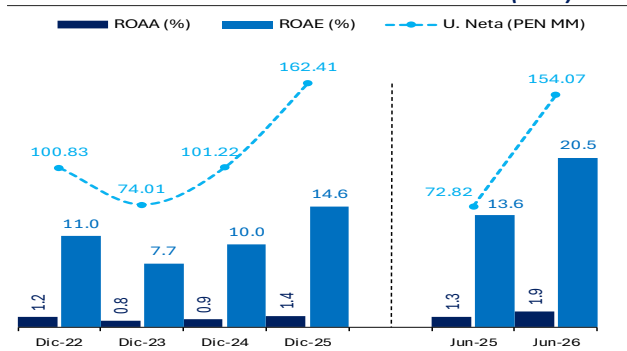
Fuente: EEFF Auditados CMAC Arequipa & SBS / Elaboración: JCR LATAM

El ROAA se ubicó en 1.9% a junio de 2026, evidenciando una mejora frente al 1.3% registrado a junio de 2025. No obstante, el indicador se mantuvo por debajo del promedio del sistema de Cajas Municipales, de 2.7%, así como del registrado por las EE MYPE (3.1%), reflejando aún un menor nivel de rentabilidad sobre los activos respecto de sus pares.

Por su parte, el ROAE alcanzó 20.5% a junio de 2026, frente al 13.6% registrado a junio de 2025, impulsado por el mayor resultado neto del ejercicio y el fortalecimiento patrimonial asociado a la capitalización de utilidades. Si bien se mantiene por debajo del promedio del sistema CMAC (23.2%) y de las EE MYPE, se ubicó como el cuarto mejor desempeño entre las CMAC, evidenciando una recuperación significativa de la rentabilidad del capital. No obstante, la brecha frente al

sistema aún refleja espacio de mejora para converger hacia los niveles de rentabilidad de sus principales pares.

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad (en %)



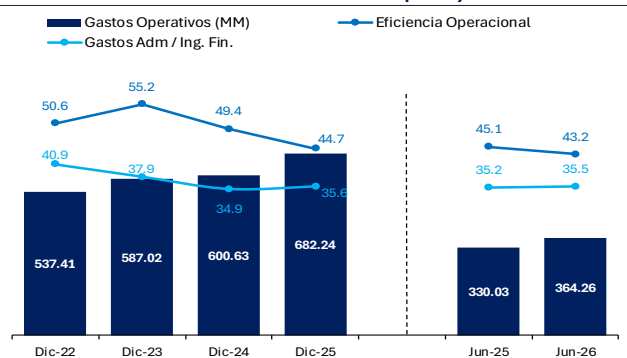
Fuente: EEFF Auditados CMAC Arequipa & SBS / Elaboración: JCR LATAM

Gestión

A junio de 2026, los gastos administrativos ascendieron a PEN 364.26 millones, registrando un incremento de 10.4% interanual respecto a los PEN 330.03 millones de junio de 2025. El aumento estuvo explicado principalmente por los mayores gastos de personal, que se elevaron en 18.8%, en línea con el fortalecimiento de la estructura operativa de la entidad. Asimismo, se mantuvieron los mayores requerimientos asociados a la expansión de agencias y al proceso de transformación digital, factores que han venido acompañando el crecimiento de la CMAC. Cabe señalar que los gastos por servicios de terceros disminuyeron 7.0%, compensando parcialmente el incremento de los gastos de personal.

En términos relativos, los gastos administrativos representaron el 35.5% de los ingresos financieros, frente al 35.2% registrado a junio de 2025. No obstante, el indicador de eficiencia operativa mejoró a 43.2%, desde 45.1%, debido a que la utilidad operativa bruta creció 15.7%, por encima del incremento de los gastos administrativos (+10.4%). En consecuencia, pese al mayor nivel de gastos, la CMAC logró mejorar su eficiencia relativa, favorecida por el mayor crecimiento de los ingresos y del margen operativo.

Indicadores de Gestión (en %)



Fuente: EEFF Auditados CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Instrumentos de Deuda Calificados

Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables (CDN)

El registro del Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables Emisor se realizó en cumplimiento de lo acordado en la Sesión de Directorio del 10 de setiembre del 2019 y de acuerdo con los términos fijados en el Contrato Marco del Primer Programa de CDN del Emisor. Se estableció con un límite de monto máximo de PEN 300.0 millones, los cuales podrán ser emitidos en una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más Series, cuyos términos y condiciones se determinarán en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. Todas las Emisiones del Programa estarán respaldadas genéricamente por el patrimonio del Emisor, con un plazo de vigencia de seis (6) años desde la fecha de inscripción en los registros públicos correspondientes (30.03.2021). Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a financiar las necesidades de corto y largo plazo del Emisor u otros fines establecidos en los documentos complementarios. La garantía es la forma genérica del Patrimonio de la CMAC.

Primera Emisión

Colocación de PEN 50.0 millones con tasa de interés de 0.7500% a plazo de un (1) año. La serie (A) fue emitida en abril de 2021. La emisión se encuentra cancelada.

Primera Emisión de Certificado de Depósito Negociables cancelado

Primera Emisión	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Emisión	Fecha de redención	Tasa (%)	Plazo (años)
Serie A	PEN 50.0	14/04/2021	14/04/2022	0.75%	1

Fuente: SMV & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Segunda Emisión

Colocación de PEN 60.0 millones con tasa de interés de 5.5625% a plazo de un (1) año. La serie (A) fue emitida en enero de 2022. La emisión se encuentra cancelada.

Segunda Emisión de Certificado de Depósito Negociables cancelado

Segunda Emisión	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Emisión	Fecha de redención	Tasa (%)	Plazo (años)
Serie A	PEN 60.0	26/01/2022	22/01/2023	5.56%	1

Fuente: SMV & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Tercera Emisión

- **Serie A:** La serie (A) fue emitida en octubre de 2024. La emisión se encuentra cancelada el 28 de setiembre de 2025 por un monto de PEN 39.70 millones.
- **Serie B:** La serie (B) fue emitida en febrero de 2025. La emisión se encuentra cancelada el 22 de febrero de 2026 por un monto de PEN 56.55 millones.
- **Serie C:** La serie (C) fue emitida en abril de 2025. La emisión se encuentra cancelada el 28 de abril de 2026 por un monto de PEN 54.40 millones.
- **Serie D:** La serie (D) fue emitida en octubre de 2025. La emisión se encuentra por cancelar por un monto de PEN 56.25 millones.

- **Serie E:** La serie (E) fue emitida en marzo de 2026. La emisión se encuentra vigente por un monto de PEN 70.00 millones.
- **Serie F:** La serie (F) fue emitida en abril de 2026. La emisión se encuentra vigente por un monto de PEN 59.30 millones.

Tercera Emisión de Certificado de Depósito Negociables vigente

Tercera Emisión	Monto Colocado (PEN millones)	Fecha de Colocación	Fecha de redención	Tasa (%)	Plazo (días)
Serie A	PEN 39.70	2/10/2024	28/09/2025	5.00%	360
Serie B	PEN 56.55	26/02/2025	22/02/2026	4.75%	360
Serie C	PEN 54.40	28/04/2025	24/04/2026	4.81%	360
Serie D	PEN 56.25	23/10/2025	19/10/2026	4.69%	360
Serie E	PEN 70.00	2/03/2026	26/02/2027	4.50%	360
Serie F	PEN 59.30	28/04/2026	26/04/2027	4.50%	360

Fuente: SMV & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Segundo Programa de Bonos Corporativos

Se estableció con un límite de monto máximo de PEN 300.0 millones con colocaciones en una o más emisiones con tipo de oferta pública y/o privada. La garantía es la forma genérica del Patrimonio de la CMAC. El programa cuenta con un plazo de vigencia de seis (6) años desde la fecha de inscripción en julio de 2021 en los registros públicos correspondientes. No hay emisiones vigentes.

Primera Emisión de Bonos Subordinados

Colocación de PEN 57.6 millones con tasa de interés de 8.03% a plazo de ocho (8) años. El pago de intereses es semestral y el pago del principal se efectuará en la fecha de vencimiento final. La fecha de colocación fue en diciembre del 2020. La emisión se encuentra vigente.

Primera Emisión de Bonos Subordinados vigente

Primer Emisión de Bonos Subordinados	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Emisión	Fecha de redención	Tasa (%)	Plazo (años)
Serie Única	PEN 57.6	17/12/2020	18/12/2028	8.03%	8

Fuente: SMV & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados

En agosto de 2025, la CMAC colocó, mediante oferta pública dirigida a inversionistas institucionales, la totalidad del monto correspondiente a la Primera Emisión de Bonos Subordinados por PEN 35.00 millones, con un plazo de siete años y medio. La emisión establece que la amortización del principal se efectuará íntegramente en la fecha de vencimiento final.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 02 de octubre del 2026 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera e Instrumentos de Deuda concedida a Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa.

Instrumento	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	A-	Estable
Depósitos a Corto Plazo	CP1-	-
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	AA-	-
Primera Emisión de Bonos subordinados	A+	-
Segundo Programa de Bonos Corporativos	AA-	-
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables	CP1-	-
Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados	A+	-

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°006, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 12 de febrero de 2025 y con la Metodología de Clasificación Bonos Corporativos, Instrumentos de Deuda de Corto y Largo Plazo y Acciones Preferentes, versión N°004, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 20 de enero de 2020.

Definición

CATEGORÍA A: La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de la “A” a la “D” pueden ser modificadas con los signos “+” o “-”, para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

CATEGORÍA CP1: Presenta el grado más alto de clasificación crediticia de corto plazo, cuenta con la más alta capacidad de pago del principal e intereses dentro del plazo de contrato suscrito. Igualmente, válida para instrumentos de corto plazo al descuento que presenten el menor riesgo de incumplimiento.

La simbología de clasificación tiene 6 niveles, donde CP1 es el máximo nivel y CP6 el mínimo. Las tres primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

CATEGORÍA AA: Presenta una alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos. Cuenta con fuertes factores de protección.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 9 niveles, donde AAA es el máximo nivel y D el mínimo. Las clasificaciones de “AA” a “BBB” pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

CATEGORÍA A: Presenta una buena calidad crediticia con un cumplimiento oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos. Los riesgos son mayores que la categoría inmediatamente superior en periodos de desaceleración económica.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 9 niveles, donde AAA es el máximo nivel y D el mínimo. Las clasificaciones de “AA” a “BBB” pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología

vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del Comité de Clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos

Anexo 1: Indicadores Financieros de la CMAC

Indicadores (en PEN millones)	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-25	Dic-25	Jun-26
Estado de Situación Financiera						
Disponible	1,288.15	816.16	732.05	1,083.14	1,226.25	1,766.93
Fondos Interbancarios	87.76	46.02	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones financieras	131.91	696.91	918.47	1,013.83	1,042.27	860.33
Inversiones disponibles para la venta	0.00	540.63	780.34	944.37	981.94	754.07
Inversiones a vencimiento	130.60	154.92	136.71	69.46	58.90	106.25
Inversiones en asociadas	1.31	1.36	1.42	0.00	1.43	0.00
Créditos Directos, netos	7,066.42	8,131.81	8,932.91	9,233.07	9,729.02	10,142.49
(-) Provisión para incobrabilidad créditos directos	-683.65	-650.00	-682.15	-722.97	-727.46	-718.22
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	176.17	189.89	210.55	211.58	272.68	269.39
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	43.52	44.82	51.79	58.75	70.63	72.21
Otros activos	143.15	163.77	609.81	268.10	273.30	205.15
Activo Total	8,937.08	10,089.38	11,455.57	11,868.46	12,614.16	13,316.50
Obligaciones con el Público	5,906.45	7,129.99	8,188.89	8,389.54	8,928.07	9,585.11
Depósitos de empresas del sistema financiero	114.31	149.71	69.99	63.04	55.32	132.62
Adeudos y Obligaciones Financieras	1,592.15	1,615.46	1,404.44	1,802.12	2,239.46	2,018.11
Otros pasivos	364.25	202.48	731.28	522.70	211.05	316.00
Pasivo Total	7,977.16	9,097.65	10,394.59	10,777.40	11,433.89	12,051.84
Patrimonio	959.92	991.73	1,060.97	1,091.06	1,180.27	1,264.66
Capital Social	686.57	729.42	760.87	803.89	803.89	872.92
Reserva legal	172.34	187.47	198.57	213.75	213.75	238.11
Resultados Acumulados	100.83	74.01	101.22	72.82	162.41	154.07
Estado de Resultados						
Margen Financiero Bruto	1,050.19	1,054.75	1,219.10	728.51	1,496.99	804.48
Provisiones	-332.31	-310.22	-428.16	-268.72	-555.51	-240.10
Margen Financiero Neto	717.88	744.52	790.95	459.79	941.48	564.38
Gastos Administrativos	-537.41	-587.02	-600.63	-330.03	-682.24	-364.26
Margen Operacional Neto	149.01	111.27	137.16	103.63	232.46	216.51
Resultado Neto del Año	100.83	74.01	101.22	72.82	162.41	154.07
DATA CRITERIO SBS						
Liquidez (en %)						
Ratio de Liquidez MN	18.99	18.79	18.54	18.27	18.26	18.12
Ratio de Liquidez ME	55.25	46.33	46.01	42.40	73.23	93.43
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	25.38	21.86	20.24	25.09	25.51	27.34
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	117.23	112.83	108.31	109.13	108.26	104.42
Solvencia (en %)						
Ratio de Capital Global	15.62	14.37	14.47	14.06	14.23	14.33
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	9.29	9.92	10.82	10.59	10.82	10.13
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	8.31	9.17	9.78	9.88	9.68	9.53
Cartera Atrasada / Patrimonio	34.18	40.06	49.04	49.12	42.90	40.12
Endeudamiento Patrimonial	8.31	9.17	9.78	9.88	9.68	9.53
Compromiso Patrimonial Neto	-12.38	-0.13	9.19	5.64	1.41	-0.61
Calidad de Cartera (en %)						
Cartera Atrasada (CA)	4.30	4.58	5.47	5.44	4.89	4.72
CA Ajustada	6.71	7.36	8.34	8.68	8.21	7.77
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	7.40	7.48	8.20	7.97	7.19	6.61
CAR Ajustada	9.74	10.17	10.98	11.12	10.42	9.60
Cartera Pesada (CP)	11.18	9.62	9.54	8.92	7.53	6.77
CP Ajustada	13.42	12.26	12.29	12.05	10.76	9.75
Cobertura CA	208.36	163.61	131.11	134.89	143.67	141.54
Cobertura CAR	121.04	100.19	87.49	92.16	97.77	101.09
Cobertura CP (Créditos Directos y Contingentes)	79.96	78.23	75.54	82.59	93.42	98.77
CA - Provisiones / Patrimonio	-0.37	-0.25	-0.15	-0.17	-0.19	-0.17
CAR - Provisiones / Patrimonio	-12.38	-0.13	9.19	5.64	1.41	-0.61
CP - Provisiones / Patrimonio	17.85	18.24	-64.29	13.97	4.34	0.71
Normal	83.43	85.53	86.71	87.33	89.28	90.36
CPP	5.39	4.85	3.75	3.75	3.19	2.87
Deficiente	1.39	1.74	1.61	1.37	1.24	1.05
Dudoso	5.01	3.96	3.76	3.26	2.50	2.00
Pérdida	4.78	3.92	4.17	4.29	3.80	3.72
Castigos LTM (MM)	197.53	260.10	297.16	348.58	373.62	355.38
Castigos LTM / Créditos Directos	2.59	3.00	3.13	3.54	3.61	3.31
Rentabilidad y Eficiencia (en %)*						
Margen Financiero Bruto	79.90	68.06	70.85	77.80	78.01	78.45
Margen Financiero Neto	54.61	48.05	45.97	49.10	49.06	55.04
Margen Operacional Neto	11.34	7.18	7.97	11.07	12.11	21.11
Margen Neto	7.67	4.78	5.88	7.78	8.46	15.02
ROAE (SBS)	11.03	7.68	10.01	13.61	14.64	20.55
ROAA (SBS)	1.22	0.78	0.95	1.27	1.36	1.93
Gastos de Operación / Ingresos Financieros	40.88	37.88	34.91	35.25	35.55	35.52
Eficiencia Operacional (5)	50.64	55.24	49.36	45.07	44.65	43.23
Otras Variables						
N° de Personal	4,990	5,351	5,409	5,598	5,751	5,723
N° de Deudores	521,872	593,396	641,353	659,327	652,134	645,520
N° de Agencias	197	203	204	210	224	228
Créditos Directos / N° de Deudores (en Miles PEN)	15	15	15	14.9	15.9	16.7
Posición Global ME / Patrimonio Efectivo (%)	-0.21	-0.18	0.70	-0.05	-1.13	0.05

Fuente: EEFF Auditados CMAC Arequipa (Dic-22 a Dic-25) & SBS/ Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno

Accionistas	Jun-26 (PEN)	Participación (%)	Clase de Acciones
Municipalidad Provincial de Arequipa	872,918,238	100.00%	Acciones Comunes
Miembros del Directorio	Cargo	Representación	Fecha de Inicio
Rodríguez Martínez, Carlos Alberto A.	Presidente del Directorio	Municipalidad Provincial de Arequipa – Regidores de la Minoría	13/04/2026
Arriaga Pacheco, César Augusto	Director – independiente	Clero	27/01/2026
Cruz Suni, Félix Alfredo	Director – independiente	Asociación de Micro y Pequeños Comerciantes o Productores	16/01/2026
De Romaña Miró Quesada, María Fátima	Directora – independiente	Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE)	27/03/2025
Alcázar Belaunde, Joaquín Alonso	Director – independiente	Cámara de Comercio e Industria de Arequipa	11/08/2026
Torres Álvarez, Javier Santiago	Director – relacionado	Municipalidad Provincial de Arequipa – Regidores de la Mayoría	4/06/2026
Zavala Lazo, Leonidas Benedicto	Director – relacionado	Municipalidad Provincial de Arequipa – Regidores de la Mayoría	4/06/2026
Plana Gerencial	Cargo	Profesión	Desde
Chacaltana Cortez, Manuel Gustavo	Gerente Central de Finanzas y Control de Gestión	Licenciado en Economía, Maestría en Dirección de Empresas	22/07/2022
Gallegos Almonte, Luis Alberto	Gerente Central de Negocios	Maestría en Administración Estratégica de Empresas	10/09/2025
Lucar Berninzon, Marco Antonio	Gerente Central de Administración y Operaciones	Maestría en Administración de Empresas	16/07/2018
Ninavilca Paniura, María Esther	Gerente de Riesgos	Ingeniería Industrial	3/08/2015

Fuente: SMV & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 3: Características del Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables

Denominación	Detalle
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.	
Tipo de Oferta	Oferta Pública
Tipo de Instrumento	Certificados de Depósito Negociables, los cuales no podrán tener un plazo mayor a (364) días.
Monto	Hasta por un monto máximo de PEN 300.0MM o su equivalente en dólares.
Moneda	Dólares americanos o Soles
Emisiones y Series	Una o más.
Tasa	Serán definidos en el Prospecto Marco
Valor Nominal	Establecido en los documentos complementarios de acuerdo con cada emisión.
Plazo del Programa	Seis años contados a partir de la fecha de inscripción del Programa en el Registro Público de la SMV. (30.03.2021)
Precio de Colocación	Podrá ser colocados a la par, bajo la par o sobre la par, de acuerdo a las condiciones del mercado en el momento de la colocación.
Opción de Rescate	El Emisor no efectuará el rescate anticipado de los Certificado de Depósito Negociables. Sin perjuicio de ello, el Emisor podrá rescatar los valores, de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General de Sociedades, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Mercado de Valores.
Destino	Los recursos obtenidos de la colocación de los Certificados de Depósitos Negociables serán destinados a financiar las necesidades de corto y largo plazo del Emisor u otros fines establecidos en los documentos complementarios.
Garantías	Garantía genérica por el patrimonio del Emisor
Agente de pago	CAVALI S.A. ICVL
Entidad Estructuradora	Banco BBVA Perú
Agente Colocador	BBVA Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Situación	Vigente

Fuente: SMV & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 4: Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados

Denominación	Detalle
Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados de Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa S.A.	
Tipo de Oferta	Oferta Pública
Tipo de Instrumento	Bonos Subordinados redimibles computables como parte del Patrimonio Efectivo de Nivel 2
Monto	Hasta por un monto máximo de PEN 35.00MM
Vigencia	Siete (7) años y seis (6) meses contados a partir de la Fecha de Emisión
Emisiones y Series	Una o más
Tasa de interés	Tasa de interés Fija Nominal Anual
Valor Nominal	PEN 1,000
Precio de Colocación	A la par
Moneda	PEN
Opción de Rescate	Opción de rescate anticipado, pero solo luego de un plazo mínimo de cinco (5) años, contados desde la respectiva Fecha de Emisión, siempre que se cuente con la autorización previa de la SBS. La Opción de Rescate anticipado podrá ejercerse solamente por decisión exclusiva del Emisor, no existiendo un derecho de redención de los BONOS SUBORDINADOS por decisión de sus titulares, y requiere de la previa autorización de la SBS.
Destino	Fortalecimiento del Patrimonio Efectivo del Emisor y para la empresa. Realización de operaciones de crédito propias del giro del Emisor. El 100% del monto total se destinará para el otorgamiento de créditos a la micro y pequeña
Resguardos Financieros	Cartera Atrasada + Refinanciada + Castigos 12 meses) / Cartera Total <=14.00% durante 2025 y 13.00% a partir de 2026 Provisiones / (Atrasada + Refinanciada) >=90.00% durante 2025 y 100.00% a partir de 2026 Ratio de Capital Global (RCG) >=13.00% Ratio de Cobertura de Liquidez >=100.00%
Garantías	Garantía genérica por el Patrimonio del Emisor.
Agente de pago	CAVALI S.A. I.C.L.V.
Entidad Estructuradora y Agente Colocador	Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa S.A.
Representante de los Obligacionistas	El Emisor establece que no designará un Representante de Obligacionistas para la presente Emisión, tomando en cuenta que durante todo el tiempo en que los Bonos emitido al amparo del Contrato sean de titularidad de un único obligacionista, este último ejercerá todas las facultades y derechos previstos en este Contrato para la Asamblea de Obligacionistas.
Modalidad	Trámite anticipado

Fuente: SMV & CMAC Arequipa / Elaboración: JCR LATAM